

Sumario:

El presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor, es realmente un aporte original del Concilio Vaticano II que parte de una nueva visión de Iglesia, pueblo de Dios y comunión, toda ella ministerial y servidora de la humanidad, con una misión propia recibida de su fundador¹. El Concilio recupera una visión más integradora del ser y de la misión del Ministerio Ordenado. Recupera la dimensión cristológica-pneumatológica-eclesiológica del ministerio ordenado, de la identidad presbiteral; la comunión es por tanto, esencial en la vida del presbítero. Sólo desde esta dimensión se puede expresar de forma original su ministerio, tal como lo vive la Iglesia apostólica, a la luz del capítulo 15 de los Hechos de los Apóstoles.

El presbítero sacramento de Cristo cabeza y pastor

Pbro. Guadalupe Antonio Ruíz
Sacerdote mexicano de la Diócesis de Tuxtla-Gutiérrez. Este artículo corresponde al capítulo segundo de su tesis para licenciatura: El Presbítero Sacramento de Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia.

¹ Cf. LG 1-9.

Frente a una visión sacerdotalizante del presbítero en los siglos precedentes, el Vaticano II ofrece una nueva concepción de su ministerio²: es el que ejerce el oficio de Cristo cabeza y pastor, reúne a la familia de los hijos de Dios y la conduce al Padre; participa de la autoridad con que Cristo mismo edifica, santifica y rige a su cuerpo; es cooperador diligente del orden episcopal en estas funciones. Representa a Cristo en la Iglesia y está al frente de ella como cabeza y pastor, cuida, guía y dirige a la Iglesia hacia la unidad y comunión³. No es ya la visión de la época de la cristiandad, donde la capitalidad del sacerdocio ministerial ensombrecía la realidad bautismal fundamental del cristiano; hoy, en cambio, debe entenderse como servidor del pueblo de Dios profético, sacerdotal y real.

El Concilio al hablar del ministerio ordenado parte de la misión que Cristo recibió del Padre y que encomendó a su Iglesia continuarla en el tiempo y en el espacio⁴, este es el eje en torno al cual se comprende la identidad del presbítero. En efecto, Jesucristo enviado del Padre, ungido por el Espíritu, hizo presente la Buena Nueva del Reino de Dios

² Cf. SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., p.77-100. Se trata de renovar la concepción de los primeros siglos, donde el presbítero es el que preside la comunidad eclesial habiendo sido elegido por ella y recibido el ministerio por imposición de las manos del obispo y del colegio presbiteral.

³ Cf. LG 28; PO 1-2, 4-6, 12,13; AG 39.

⁴ Cf. DAMMERT BELLIDO, José. EL aire fresco del Concilio Vaticano II. En: Páginas. Lima. Vol. 20, No 136 (Dic. 1995); p.9-16. El autor señala cómo la visión anterior partía de que lo esencial del presbítero es la celebración de los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y del perdón de los pecados, es decir, de lo sacerdotal-cultural, de la '*sacra potestas*' para consagrar y perdonar. En el mismo Concilio se manifestaron las dos corrientes de pensamiento de los padres conciliares: los que querían seguir con la '*sacra potestas*', donde lo esencial era el sacerdocio ministerial y, los que veían el cambio hacia una concepción más servidora del ministerio hacia la comunidad y el mundo. Es necesario por ello leer el espíritu del Concilio de querer la renovación de la Iglesia o *aggiornamento* como lo llamaba Juan XXIII.

con su Palabra y sus obras, y lo consumó con su Misterio Pascual y el envío del Espíritu Santo. Eligió a doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc 3,13), encomendándoles su misma misión de llevar la salvación a todos los hombres con el anuncio del Evangelio, la celebración de los Sacramentos⁵ y la guía de la comunidad eclesial; son los testigos directos y cualificados del Señor resucitado. Ellos a su vez fueron instituyendo ministros al frente de la comunidad para que custodiaran y transmitieran fielmente el depósito de la fe y velaran por la unidad y comunión del pueblo de Dios. De esta manera, el ministerio eclesial de divina institución se fue configurando paulatinamente en el sucesor del ministerio apostólico⁶, que de-be entenderse como forma de vida y doctrina transmitida de los apóstoles y como sucesión ininterrumpida de ministros al frente de las comunidades⁷.

A la luz del Vaticano II⁸, se ve entonces, cómo los obispos con sus colaboradores necesarios, los presbíteros y los diáconos, son los responsables del ministerio apostólico de edificar y dirigir a la comunidad en la unidad y comunión y en fidelidad a la Tradición Apostólica; por eso, «los obispos, junto con los presbíteros y diáconos, recibieron el ministerio de la comunidad presidiendo en nombre de Dios la grey de la que son pastores como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros dotados de autoridad»⁹. Es una sucesión en la doctrina y en el servicio de dirección de las comunidades, es un carisma que descansa o se arraiga en la misión apostólica que nace inmediatamente de Jesús (Jn 20,21) y se confiere con el sacramento del orden¹⁰, y se manifiesta al presidir como cabe-

⁵ Cf. SC 6.

⁶ Cf. LG 28.

⁷ Cf. CASTILLO, Los ministerios en la Iglesia. En: Razón y fe. Madrid. T.229, No. 1144 (Feb. 1994); p.167-177. En los primeros siglos hubo sucesión apostólica, pero es hasta el siglo III cuando la sucesión episcopal se convirtió en la forma histórica concreta de la sucesión apostólica en la Iglesia. Por eso, el ministerio episcopal ha sido visto por la tradición y el magisterio de la Iglesia como sucesor del ministerio apostólico que se impone como un dato de fe. La idea aparece ya con Clemente Romano (1 Cle 42), y la expresión como tal es de Ireneo y Tertuliano. Santo Tomás de Aquino lo emplea formalmente, '*episcopi successores apostolorum*' (IV Sententia, d. 7, q. 3, a. 1; Suma Teológica III, q. 67, a. 2 ad 1). Lo seguirán usando el Concilio de Florencia (Ds 1318), Trento (Ds 1768), Vaticano I (Ds 3061) y Vaticano II (LG 18 y 20).

⁸ Cf. LG 27, 28 y 29.

⁹ LG 20.

¹⁰ Cf. SÁNCHEZ CHAMOSO, Ministros de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.421-433.

za y pastor el anuncio del Evangelio, la santificación del pueblo de Dios y el gobierno de la Iglesia en estrecha comunión con el orden episcopal y el colegio presbiteral, manifestando así la capitalidad de Cristo en sus fieles y la comunión de todo el cuerpo¹¹.

Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia

Las afirmaciones que han hecho el Concilio Vaticano II y la Pastores Dabo Vobis¹² sobre el presbítero como cabeza y pastor tienen fundamento bíblico; se aplican a Jesucristo y luego a los dirigentes de las comunidades*. En efecto, Jesucristo es el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas (Jn 10, 11-18); es la cabeza del Cuerpo de la Iglesia a la que amó y se entregó por ella (Ef 5,25).

La imagen del pastor aplicada a Jesucristo es precisa, rica y profunda, atraviesa toda la Historia de la Salvación, Antiguo y Nuevo Testamento. Es una imagen común en la cultura oriental señala Von Balthasar¹³, y está relacionada con el cuidado, la protección y guía del rebaño.

Israel era un pueblo de pastores: Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, David y otros grandes personajes ejercieron este oficio, incluso los profetas; Amós por ejemplo (Am 7,14); Yahvé Dios les confía la misión de ser guías y protectores de su pueblo**. El mismo Dios se presenta

¹¹ Cf. KASPER, Walter. Nuevos matices en la concepción dogmática del ministerio sacerdotal. En: Concilium. Madrid. Vol. 5, No. 43 (Mar. 1969); p.375-389; BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.202-237

¹² Cf. LG 28; PO 2, 4, 5, 6, 12; PDV 3, 12, 18, 20-23, 29, 42, 45, 61, 70, 72.

* Hay que fundamentar todo en el Nuevo Testamento, ya que la teología dogmática desarrolló y mantuvo por mucho tiempo su reflexión del ministerio ordenado sobre la base sacerdotal, algo no del todo claro bíblicamente, pues el término sacerdote sólo se aplica a Jesucristo (Carta a los Hebreos) y a los cristianos (1 Pe 2, 4-9; Ap 1, 6; 5, 10; 20, 6; Rom 12, 1), pero no a los ministros responsables de las comunidades.

¹³ Cf. VON BALTHASAR, Hans Urs. El sacerdote en el Nuevo Testamento. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 10, No. 39 (Jul-Sep. 1971); p.233-238. Puede verse también el artículo de VALLA, Héctor J. La Iglesia, redil y grey de Dios. En: Didascalia. Rosario, Argentina. No. 3 (May. 1971); p.131-138.

** Gn 12, 16; 13, 7-8; 26, 14; 30, 32-43; 48,15; 1 Sam 16,11; Ez 34,23-25; 37,24. La máxima figura la culmina Isaías con el siervo sufriente, el siervo de Yahvé que muere por su pueblo, herido por sus ovejas (Is 42,1-9; 49,1-7; 50,4-11; 52,13-53,12).

como Pastor (Gn 48,15; 49,24; Is 40,11; Ez 34,31; Sal 22; 79), que conduce, apacienta y llena de cuidado amoroso a su pueblo¹⁴; suscita pastores según su corazón (Jer 3,15; 23,4; 35,15, Ez 24,23); reprende a los malos pastores y al mismo pueblo por no ser fiel a sus cuidados (Ez 34,2-10.20-22). Promete apacentar él mismo a sus ovejas (Ez 34,12-16; Zac 11,4-5) y promete al pastor mesiánico (Jer 23,3-6; Miq 5,1-3).

En el Nuevo Testamento Jesús encarna la figura del pastor del Antiguo*; donde la situación no era nada fácil, los dirigentes del pueblo de Israel (escribas, fariseos, sumos sacerdotes) estaban involucrados en política sucia, habían hecho de la religión un negocio y una forma de dominación (Mt 21,12-17; 23,1-7); el yugo romano, por otra parte, era cada día más intolerable¹⁵. En ese contexto la presentación de Jesús como el pastor que cuida, protege, acoge y da la vida por sus ovejas era bien aceptada; manifestó compasión por la gente que andaba como ovejas sin pastor (Mt 9,36), buscó a las descarriadas (Lc 15,7), se hizo amigo de publicanos y pecadores, se hizo solidario con el dolor de su pueblo por quien más tarde será sacrificado.

Su misión fue siempre clara, hacer partícipes de su misma vida divina a todos los hombres. En Él, Dios manifiesto su corazón de pastor y asumió la función de apacentar a su pueblo. En efecto, Jesús tuvo conciencia de ser el pastor verdadero anunciado por los profetas cuyas promesas y esperanzas cristalizaron en su persona, y se apropió por eso de las prerrogativas de Yahvé, Pastor de su pueblo (Ez 34,1-31; Jer 23,1-3; Is 40,11; Zac 11,15-17; Sal 22, 1; 79,2)¹⁶.

¹⁴ Cf. Schnackenburg afirma al respecto: «L'immagine del pastore nell' AT é applicata en senzo traslato all' idea della assistenza di Dio, che guida il suo popolo, lo protegge, lo raccoglie e le circonda di cure amorose» (SCHNACKENBURG, Rudolf. Il vangelo di Giovanni. Parte seconda. Brescia: Paideia, 1977. p.492).

* Jesús nace en Belén de Judá, tierra de pastores (Mt 2,6; Miq 5,1-3). El ambiente en que se moverá es pastoril y de ahí saca muchas de sus enseñanzas para la gente.

¹⁵ Cf. NOLAN Albert. ¿Quién es este hombre? Santander: Sal Terrae, 1997. 232p. En esta obra, el autor presenta el ministerio de Jesús en el contexto histórico de la época, considera muy bien el aspecto socio-eclesial del pueblo judío.

¹⁶ Cf. SCHNACKENBURG, Il vangelo di Giovanni, Op. Cit., p.466-505. Son interesantes al respecto las reflexiones de VON BALTHASAR, El sacerdote en el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.233-238.

San Juan por su parte, sintetiza en Jesús la visión veterotestamentaria de pastor: es el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, las conoce y conduce, les proporciona un cuidado amoroso, las protege de los lobos (Jn 10,1-18; 3,16; 5,40; 6,33.35.47.51; 14,6; 20,31; Mt 9,36; Lc 15,7; Heb 13,20; Ap 7,17)*. Las mismas ovejas lo reconocen y se dejan conducir por él, pues existe entre ambos una estrecha relación de vida, amor y entrega (Jn 10,14-18), las conoce y da la vida por ellas¹⁷. Su intención es hacer un solo rebaño bajo un solo pastor (Jn 10,16).

La máxima expresión del Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, la realizó Jesús con el acontecimiento de su muerte y resurrección como acto supremo de amor, de entrega y servicio por la salvación de todos, convirtiéndose, en el Cordero inmolado como propiciación por los pecados del mundo, cuya muerte expiatoria es ofrenda al Padre, siendo al mismo tiempo víctima, sacerdote y altar (Jn 19,37; 1 Cor 5,7; 2 Cor 5,19; 1 Pe 1,19; 1 Jn 2,2; Ap 5,6.9.12; 7,14.17; 13,8)¹⁸.

Esta figura de pastor se aplicará a los ministros de las comunidades (Ef 4,11). Los apóstoles ciertamente no se designaron a sí mismos pastores, ni sacerdotes, aunque sí realizaron todas las funciones de Cristo Pastor. Ellos actuaban en su nombre, anunciaban la Buena Nueva del Reino de Dios, reunían a la comunidad para las oraciones, las enseñanzas y la Fracción del Pan (He 2,42); imponían las manos, perdonaban o retenían los pecados, velaban por la unidad y comunión del rebaño (Jn 17,21-23; Ef 4,1-6). Fueron conscientes de esta misión y por eso ejercieron el ministerio de la reconciliación que les

* En el ambiente extrabíblico del antiguo oriente, la figura del pastor designaba también a un dominador divino o humano: *«pastore come designazione di un dominatore divino od umano, era espressione molto diffusa nell' oriente antico, anche in Grecia e nel mondo ellenístico; ma il pastore di Giovanni 10,11-15, non ha il minimo tratto di dominatore»* (SCHNACKENBURG, Il vangelo di Giovanni, Op. Cit., p.493). Esta visión en nada se aplica a Jesús que más bien es el siervo sufriente de Isaías (Is 42,1-9; 49,1-7; 50,4-11; 52,13-53,12), es el siervo que se humilló hasta la muerte de cruz en expresión de san Pablo (Flp 2,6-11).

¹⁷ Cf. CARRILLO ALDAY, Salvador. El Evangelio de san Juan. México: Instituto de Sagrada Escritura, 1982. p.242-249.

¹⁸ Cf. SCHNACKENBURG, Rudolf. La persona de Jesucristo. Barcelona: Herder, 1998. p.399-407.

confió Cristo (Mt 10,40; 16,18-19; 18,18; Jn 20,21-23). En adelante dentro de los ministerios que se van dando en las comunidades relacionados con la función de pastorear al pueblo de Dios, existe el de presidir, dirigir, guiar, conducir en nombre de Jesucristo (He 20,28; Rom 12,8; 1 Cor 4,10.15; 12,28; Gal 4,19; Flp 1,1; Ef 4,11; 1 Tes 2,7; 5,12; Heb 13,7; 1 Pe 2,25; 5,1-4; 1 Jn 3,16).

En cuanto a la imagen bíblica de Jesucristo como cabeza de la Iglesia está ésta también suficientemente atestiguada por el Nuevo Testamento. Son las epístolas paulinas las que más hablan acerca del tema¹⁹. Entre otros pasajes destacan: Col 1,18 y Ef 1,10; 5,21-32*, que refieren esta capitalidad de Cristo respecto a la Iglesia y a todas las cosas. Hay también otros textos que hablan de la Iglesia como cuerpo de Cristo 1 Cor 10,17; 12,12-27; Rom 1,4-5.

- **Colosenses 1,18** dice: «Él es también la cabeza del cuerpo de la Iglesia: Él es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que sea él el primero en todo». Esta expresión, *kefalh+tou+swmatos+ths+ekklesias*, expresa la capitalidad de Cristo como el Señor resucitado y salvador, glorificado por encima de todo. La palabra hebrea rosh-cabeza, significa comienzo o principio, y así resulta que Jesucristo es principio vital de la Iglesia, en quien ella tiene consistencia y a su vez, es principio o comienzo de toda la creación.
- La carta a los **Efesios** habla también de esta capitalidad de Cristo: «.. hacer que todo tenga a Cristo por cabeza, lo que está en el cielo y lo que está en la tierra» (Ef 1,10). La expresión griega *anakefalaiwsasqai+ta+panta+en+tw+Cristw*, expresa este recapitular todo en Cristo según el beneplácito divino de unir todo en la única cabeza, en la cual todo tiene sentido desde su comienzo

¹⁹ Cf. MUSSNER, Franz – STOGER, Alois. Carta a los Colosenses. Barcelona: Herder, 1970. 37-47; ZERWICK, Max. Carta a los Efesios. Barcelona: Herder, 1967. p.159-166; SCHLIER, Heinrich. La lettera agli Efesini. Brescia: Paideia, 1973. p.86-132; VALLA, Héctor J. La Iglesia, cuerpo de Cristo, En: Didascalía. Rosario, Argentina. No. 4 (Jun. 1971); p.235-245.

* Col 1,14-20 y Ef 1,3-10, son himnos cristológicos que proclaman la capitalidad de Cristo sobre la Iglesia y sobre todas las cosas; es el Kyrios glorificado, es el primero, el principio de todo.

hasta su plenitud. Así, Cristo como cabeza es vital para la Iglesia y para toda la creación, pues Él da vida y cohesión orgánica a todo el conjunto y lo encausa hacia su plenitud escatológica²⁰.

Todo obedece al Plan salvífico trazado desde antiguo (Ef 1,9), es el fin último de la voluntad del Padre, recapitular todas las cosas en Cristo como cabeza de la Iglesia en la cual se abraza todo²¹.

- **Efesios 5,23-29** expresa de igual forma la relación capital y sponsal de Cristo con la Iglesia a la cual está indisolublemente unido. El contexto del pasaje es de tipo moral práctico, de moral familiar, en la que Pablo exhorta a los esposos a amarse y entregarse mutuamente siguiendo como modelo la relación sponsal de Jesucristo con la Iglesia. es su Salvador y Esposo a quien corresponde embellecerla y llevarla al banquete escatológico. Él es principio vital de su cuerpo, le da cohesión y unidad orgánicas, lo sustenta y cuida con los sacramentos (1 Cor 10,17; 12,13).

Como precisa Schlier²², la relación de Jesucristo con la Iglesia como cabeza y esposo significa entonces: 1) La indivisible y mutua pertenencia de la Iglesia en cuanto cuerpo de Cristo y en cuanto cabeza y, su coordinación dispuesta por Dios; 2) la subordinación o dependencia de la Iglesia a Cristo su cabeza o la sobreordenación de la cabeza respecto al cuerpo; 3) *Kefalh*, designa además a Cristo, como aquel de quien la Iglesia obtiene su crecimiento, como fuente y fin de su desarrollo; 4) como cuerpo de la cabeza-Cristo, ella es la forma epifánica y representativa de la cabeza en el cosmos.

De esta forma, Cristo cabeza y pastor de la Iglesia es sacramento fontal del Padre que cuida y ama a su pueblo. En Jesucristo, el Padre, hace partícipes de su misma vida divina a todos los que creen en él y aceptan su salvación; ha constituido a su Hijo en Sumo y eterno Sacerdote de la Nueva Alianza, único Mediador entre Dios y

²⁰ Cf. SCHLIER, Op. Cit., p.86-91; ZERWICK, Op. Cit., p.31-33.

²¹ Schlier reflexiona: *«Ma la chiesa é il luogo in cui viene conosciuto e riconosciuto e in cui quindi, Cristo diviene effettivamente capo nel suo corpo: in quanto Cristo ora, mediante la sua chiesa, include in sé o mantiene a sé soggetto l'universo, a lui soggetto e sottoposto»* (SCHLIER, Op. Cit., p.90).

²² Cf. SCHLIER, Op. Cit., p.90-132.

los hombres, Pastor y Cabeza que guía, conduce, preside, y se entrega por la Iglesia. De ahí que ella proclame como eje de su ser y misión y como eje de su doctrina a Jesucristo como su *Kurios*, su Señor y su Pastor que la apacienta y conduce hacia la vida eterna.

El presbítero sacramento de Cristo cabeza y pastor

Desde esta perspectiva bíblica y siguiendo las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, es posible hablar de la identidad del presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor, por cuanto su ministerio mira a realizar las mismas acciones salvíficas de Cristo, a aspectos esenciales para la vida de la Iglesia como son: presidirla en su nombre, alimentarla con la Palabra y los Sacramentos, vigilar el rebaño buscando la unidad y comunión. Tiene la responsabilidad de mantener a la Iglesia en fidelidad a la Tradición Apostólica, es decir, a la forma auténtica del Mensaje proclamado por los Apóstoles (2 Tim 1,13), como custodio o garante del Depósito de la Fe, en comunión con todo el ministerio ordenado (obispos, presbíteros y diáconos). En fin, todo lo que mira a la edificación de la Iglesia y al cumplimiento de su misión, todo lo que la construye en la unidad y comunión con Dios y entre sus miembros es dimensión esencial de la identidad y misión del presbítero, como ministro de la dirección o presidencia del pueblo de Dios*.

El presbítero es sacramento de Jesucristo cabeza y pastor, elegido y ungido por la fuerza de su Espíritu para actuar en su nombre en la Iglesia y al frente de ella como guía y dirigente, como el que preside en nombre de Cristo. En efecto, el Concilio Vaticano II y la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis²³ resaltan con puntualidad insistente esta dimensión esencial del presbítero: «Ellos ejercitando en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, pastor y cabeza, reúnen la familia de Dios como una comunidad de hermanos, animada y dirigi-

* Si bien es cierto que esta visión del presbítero como cabeza y pastor en la Iglesia y al frente de ella, no se negó en siglos precedentes, si se le dejó en sombra al acentuar solamente la dimensión sacerdotal cultural.

²³ Cf. LG 28; PO 2, 4, 5, 6, 12; PDV 3, 12, 18, 20-23, 29, 42, 45, 61, 70, 72. Emplea con frecuencia las expresiones 'configuración con Cristo cabeza y pastor' o 'sacramento de Cristo cabeza y pastor' al hablar de la identidad y misión del presbítero.

da hacia la unidad y por Cristo en el Espíritu, la conducen hasta el Padre Dios²⁴. Por su parte, la PDV señala magistralmente:

El sacerdote está llamado a revivir la autoridad y el servicio de Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia, animando y guiando la comunidad eclesial, o sea, reuniendo la familia de Dios como una fraternidad animada en la unidad y, conduciéndola al Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Este *munus regendi* es una misión muy delicada y compleja, que incluye además de la atención a cada una de las personas y a las diversas vocaciones, la capacidad de coordinar todos los dones y carismas que el Espíritu suscita en la comunidad, examinándolos y valorándolos para la edificación de la Iglesia, siempre en unión con los obispos²⁵.

Estos textos son claves en la comprensión del ministerio presbiteral en su identidad más profunda al participar de forma específica de la unción y misión de Cristo cabeza y pastor, actúa en la comunidad y al frente de ella como sacramento de Cristo que preside a su pueblo; expresan además, las dimensiones esenciales del ministerio ordenado: pneumatológica, cristológica y eclesiológica, como una identidad de relaciones fundamentales o sacramentalidad relacional²⁶.

Y es que, existe una radical e íntima comunión entre Jesucristo, el Espíritu Santo, el ministerio ordenado y la comunidad eclesial, pues «Los ministros -en la sucesión apostólica-, reciben de Cristo resucitado el carisma del Espíritu Santo mediante el sacramento del orden; reciben así la autoridad y el poder sacro para servir a la Iglesia *'in persona Christi capitis'* (personificando a Cristo cabeza), y para congregarla en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y de los sacramentos²⁷.

De ahí que el sentido último que define la identidad presbiteral sea esta relación sacramental con Jesucristo enviado del Padre, con el Espíritu Santo y con la Iglesia, pues todo ministerio que suscita el

²⁴ LG 28.

²⁵ PDV 26.

²⁶ Cf. CABEZAS BARBA, Julio. La identidad del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 38, No. 125-126 (Jul-Dic. 1992); p.309-318. El autor hace una reflexión sobre la sacramentalidad relacional de la identidad del presbítero, desde cuatro dimensiones fundamentales de relación: cristológica, eclesiológica, pneumatológica y secular.

²⁷ Ch L 22.

Espíritu es en orden a la comunidad eclesial, para servir a su edificación como precisa la Pastores Dabo Vobis:

La identidad sacerdotal como toda identidad cristiana, tiene su fuente en la Santísima Trinidad, que se revela y se autocomunica a los hombres en Cristo, constituyendo en él y por medio del Espíritu la Iglesia como el germen y el principio de ese Reino... El presbítero en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del orden, es enviado por el Padre por medio de Jesucristo, con el cual como cabeza y pastor de su pueblo se configura de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo²⁸.

Sería entonces una visión bastante reducida considerar al presbítero solamente desde una de estas relaciones; hay que ubicarlo siempre desde la perspectiva cristológica y eclesiológica, habiendo sido constituido pastor y cabeza para la Iglesia, para su edificación, no se debe a sí mismo, sino que está al servicio del pueblo de Dios²⁹.

Es en el sacramento del orden donde el presbítero recibe esta unción y misión de ser guía, cabeza y pastor de la comunidad eclesial como bien muestra el ritual de ordenación³⁰; se invoca al Espíritu Santo para que unja y transforme al candidato configurándolo a Cristo cabeza y pastor y para que le conceda el carisma de apacentar, regir o presidir al pueblo de Dios. El gesto visible es el de la imposición de manos del obispo y el colegio presbiteral significando y operando en el presbítero el don del Espíritu (1 Tim 4,14); se le ungen las manos y se le entregan el cáliz y la patena para que santifique al pueblo de Dios presentándole su ofrenda*.

²⁸ PDV 12.

²⁹ Cf. DIANICH, Severino. Teología del ministerio ordenado. Una interpretación eclesiológica. Madrid: Paulinas, 1988. p.85-107.

³⁰ Cf. PABLO VI. Pontifical y Ritual Romanos. Barcelona: Regina 1978. p.100-110.

* El rito de ordenación ha evolucionado a través de la historia, pero lo esencial siempre se ha conservado como en la comunidad apostólica: la invocación al Espíritu Santo para que conceda al presbítero el carisma de presidencia y la imposición de manos como gesto visible de la unción del Espíritu y la encomienda de la nueva misión. Puede verse al respecto el interesante artículo de BERNAL, José Manuel. La identidad del ministerio sacerdotal desde los rituales de ordenación. Balance histórico. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.203-222. En la misma línea reflexiona LLABRÉS, Pere. La identidad del ministerio ordenado a partir del ejercicio de la función litúrgica, paradigma del sacerdocio ministerial. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.241-254.

Por su parte, la imposición de las manos en el Nuevo Testamento³¹, es un rito de transmisión de una gracia o de un poder, He 6,6 y su valor está cada vez más determinado por el contexto: bendición, Mt 19,15; curación Mt 9,18; don de la plenitud del Espíritu, He 8,17 y en general, consagración para una función pública especial, 1 Tim 1,18; 5,22; 2 Tim 1,6; He 6,6, 13,3.

Esta relación sacramental con Cristo cabeza y pastor es la base específica del ministerio ordenado, del presbiterado, «*ut in persona Christi agere valeant*»³². Cristo actúa y está presente en todas las acciones del presbítero que enseña, para edificar la comunidad eclesial en la unidad y comunión: cuando preside el anuncio del Evangelio, la celebración de los sacramentos y cuando apacienta con la autoridad de Cristo servidor y esposo³³. El presbítero así: 'Va delante de las ovejas', mostrándoles a Jesucristo camino verdad y vida que conduce al Padre (Jn 14,5), y atento por otra parte a los caminos por los cuales transitan los fieles.

El Episcopado Latinoamericano en Puebla³⁴, enseña cómo ser pastor significa ir delante de las ovejas, estar atento a los caminos por los cuales transitan los fieles, a fin que unidos por el Espíritu den testimonio de la vida, los sufrimientos, la muerte y la resurrección de Jesucristo, quien, pobre entre los pobres, anunció que todos somos hijos de un mismo Padre y por consiguiente hermanos. El presbítero como sacramento de Cristo pastor, conoce y es conocido por sus ovejas, tiene que «dar la vida por ellas» en el ejercicio fiel y radical de su ministerio, involucrar con ellas su ser e insertarse en su vida y caminar cotidiano, amán-dolas hasta el extremo con la actitud de servidor bueno y fiel.

³¹ Cf. Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1976. Comentario de 1 Timoteo 4,14. San Jerónimo no da importancia a la imposición de manos; para obispo basta del colegio presbiteral con la aprobación del pueblo (Cf. JERÓNIMO. Commentarium in Isaiam 16,58.10: PL 24,569). Macarius de Ancira escribe a comienzos del siglo VI que la elección por parte de una comunidad constituye obispo a un cristiano y la imposición de manos es secundaria. Un antiguo ritual latino de ordenación "Ordo 34 Andrieu" s. VIII, no alude a la imposición de manos en la ordinatio. Todos estos elementos los cita SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., p.91-93. Hoy se ha recuperado este gesto con su sentido bíblico. PO 2.

³² Cf. LG 28; PO 4-6; SC 33. Puede verse al respecto los comentarios de BOROPIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.202-212.

³⁴ Cf. DP 682, 683 y 684.

Que como cabeza y pastor actúe *in persona Christi*³⁵, no debe entenderse como delegación o sustitución, como un desplazar o actuar en vez de. Precisamente se usa por eso el término **sacramento, representación** para expresar la visibilización de Cristo Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia, ya que como afirma el Concilio: «Ellos ejercitando en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, pastor y cabeza, reúnen la familia de Dios como una comunidad de hermanos, animada y dirigida hacia la unidad y por Cristo en el Espíritu, la conducen hasta el Padre Dios»³⁶. Por eso, el presbítero es sacramentalización³⁷, personalización representada o manifestación visible de Cristo que preside, guía, conduce, protege y cuida amorosamente a su Iglesia, dándole su misma vida divina a través del ministerio presbiteral*.

Ungido por el Espíritu del Señor resucitado, es la expresión concreta en el aquí y ahora de la Iglesia, del mismo envío histórico de los apóstoles por Cristo de anunciar el Evangelio a toda criatura, de unir a los hijos de Dios dispersos, de edificar a su pueblo con la palabra y los sacramentos (Mt 28,19-20). El mismo Jesús ha establecido a los ministros de la Nueva Alianza (2 Cor 3,6), para que lo representen a lo largo del tiempo y del espacio, y así, la función mediadora, única y definitiva de Jesucristo entre Dios y los hombres,

³⁵ Cf. LG 10, 21, 28, 37; SC 33; PO 2, 6, 12, 13; AG 39. El Concilio usa con frecuencia esta expresión *'in persona Christi'*, *'representatio Christi'* refiriéndose al ministerio ordenado y la PDV asume la doctrina, habla incluso del presbítero como 'personificación de Cristo' (PDV 15, 18, 20).

³⁶ LG 28.

³⁷ Cf. BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.209. En efecto, comenta el autor, que la misma economía encarnatoria exige una representación sacramental de Cristo cabeza y mediador en la reunión de los fieles. La función de los ministros se establece pues, en la categoría de signo.

* El Episcopado Latinoamericano en Medellín enseña que, «En la Nueva Alianza, Cristo Jesús, Señor resucitado, es el único Sacerdote, Mediador siempre activo ante el Padre a favor de los hombres. El ministerio jerárquico de la Iglesia, sacramento en la tierra de esta única mediación, hace que los sacerdotes actúen entre los hombres *in persona Christi*» (CELAM. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín 11,12. Santa Fe de Bogotá: Celam, 1998)). A continuación cita un texto de Paulo VI referido a Cristo Sumo y eterno Sacerdote aplicado a ellos: «... no eres diafragma sino cauce; no eres obstáculo sino camino; no eres un profeta cualquiera, sino el intérprete único y necesario del misterio religioso... Tú eres el puente entre el reino de la tierra y el reino del cielo... Tú eres necesario, eres suficiente para nuestra salvación» (Paulo VI. Discurso a los nuevos sacerdotes y diaconos. Bogotá, Agosto 22 de 1968 citado por CELAM. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín 11,12. Santa Fe de Bogotá: Celam, 1998).

se visibiliza y actualiza en la persona del presbítero³⁸, sacramento de la mediación de Jesucristo cabeza y pastor en su Iglesia y al frente de ella. En él se reconoce visiblemente la capitalidad de Cristo, su señorío (*Kurios*) de Esposo y Pastor de las ovejas.

Como sacramento de Cristo cabeza y pastor representa y remite a la persona de Cristo, de tal manera que sus gestos y palabras, su pensar y actuar han de transparentar al mismo que es Sacramento del Padre. Así como en otro tiempo Jesús dijo a Felipe: «El que me ha visto a mí ha visto al Padre» (Jn 14,9), así ahora, quien ve al presbítero debe ver a Jesús realizando su obra salvadora. Su ministerio, es continuación histórica eclesial del ministerio de Cristo, no para suplantarlo, sino para actuar en su nombre, para hacerlo presente por la Palabra, los Sacramentos y el pastoreo³⁹; para estar de algún modo «en el lugar de él», prolongando de forma concreta, visible y personalizada su obra salvadora⁴⁰, ser su transparencia en medio del pueblo santo y ante el mundo⁴¹. Por eso, no agota su identidad en sí mismo sino que se fundamenta y expresa radicalmente en Cristo y en la comunidad eclesial, como sacramento del único Mediador, como medio de comunión radical entre dos existencias reales: Cristo y su Iglesia.

De ahí que al presidir la comunidad no lo haga por cuenta propia, o a título personal, sino «*in persona Christi*», con los mismos sentimientos de Cristo (Flp 2,5), como servidor bueno y fiel del gran Servidor de la humanidad (Jn 3,16), como ministro de Jesucristo Buen Pastor, Sumo y eterno Sacerdote, única Cabeza que quiere la unidad y comunión de su cuerpo⁴². Es su misión apacentar y vigilar la grey, no forzada sino voluntariamente, según Dios; no por afán de ganan-

³⁸ Cf. MARTINI, Carlo Maria-VANHOYE, Albert, Op. Cit., p.219-224.

³⁹ Cf. LG 28; PO 4-6.

⁴⁰ Grelot señala al respecto: «El sacrificio de Cristo, su acción santificante, su misión de Pastor, su actividad de Verbo revelador, necesita ser traducidos por medio de signos que manifiesten y actualicen visiblemente su presencia» (GRELOT, Op. Cit., p.129).

⁴¹ Cf. PDV 12 y 13.

⁴² Borobio anota cómo los Padres de la Iglesia son conscientes de esta realidad ministerial, de actuar en la persona de Cristo. San Cipriano dice que el sacerdote «*vice Christi vere fungitur*», san Juan Crisóstomo y san Agustín sostienen que es Cristo mismo quien bautiza en la persona del sacerdote. En la edad media, santo Tomás enseña que toda la acción sacerdotal es «*in persona Christi*», sus actos son de Cristo y de la Iglesia, esta visión se zanjó con el Concilio de Trento y continuó en la época postridentina. (BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.203-204).

cias, sino de corazón y por amor; no con autoritarismo, sino como modelo del rebaño (1 Pe 5,2).

Si la identidad del presbítero está estrechamente relacionado con la vida eclesial, quiere decir que está de forma específica, por el sacramento del orden que ha recibido, **«en la Iglesia»** y **«al frente de la Iglesia»**, como el que preside, dirige y conduce a la comunidad al encuentro con su Señor. No actúa al margen de ella o por encima de ella, sino sirviendo a su edificación en la unidad y comunión de los hijos de Dios*. Su ministerio es esencialmente eclesial, su origen es divino pero ha sido constituido en favor de la comunidad, tal como afirma el Concilio: «por el sacramento del orden los presbíteros se configuran con Cristo sacerdote, como miembros con la Cabeza, para la estructuración y edificación de todo su cuerpo, que es la Iglesia, como cooperadores del orden episcopal»⁴³.

Por otra parte, el presbítero está al servicio de la misión de la Iglesia, la cual unida ontológicamente a su Esposo y Cabeza, es sujeto primario del envío que Cristo recibió del Padre. Ella por eso ha sido constituida en sacramento universal de salvación⁴⁴, y realiza su misión en diversas funciones: el anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos, la práctica de la caridad y la guía comunitaria en sus pastores. En ese sentido se dice que el presbítero actúa *«in nomine ecclesiae»*⁴⁵, como responsable de presidir la misión de la Iglesia; no

* Por eso en los primeros siglos la comunidad participaba en la designación de sus ministros que la dirigían, no se aceptaban ordenaciones absolutas, es decir, no se ordenaba a nadie que no fuera aceptado y promovido por ella, y sin comunidad concreta que presidir; esto, lo sancionó el canon 6 de Calcedonia. En estas ordenaciones, se invocaba al Espíritu Santo para que ungiera al nuevo ministro con el carisma de la dirección con el cual serviría a la comunidad eclesial. En la edad media se perdió esta dimensión eclesiológica importante al acentuarse la relación sacerdote-Eucaristía y validarse las ordenaciones absolutas. (SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., 77-93; BOROBIO, Dionisio. Comunidad eclesial y ministerios. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.183-201).

⁴³ PO 12.

⁴⁴ Cf. LG 1.

⁴⁵ Cf. AQUINO, Santo Tomás. Suma Teológica III, 64, 9, 1um; 82, 7, 3um. La expresión *«in nomine Ecclesiae»* no aparece en el Nuevo Testamento, pero sí su contenido al intervenir la comunidad en las decisiones, en el discernimiento de los carismas y ministerios junto con sus guías (He 6,3; 13,1-13; 1 Tim 1,18; 4,14). La expresión se sistematiza en la edad media. Santo Tomás habla del actuar sacerdotal como órgano de la comunidad orante y creyente (AQUINO, Santo Tomás. Suma Teológica III, 64, 9, 1um; 82, 7, 3um). En el siglo XX lo emplean Pío XI en la Encíclica Ad Catholicum Sacerdotium, y Pío XII en la Mystici Corporis y la Mediator Dei.

como una simple delegación o sustitución, sino como órgano o expresión de la comunidad creyente, como signo e instrumento en el cual y mediante el cual la Iglesia se hace presente efectivamente y actualiza la comunicación de la salvación.

Lo esencial y específico del ministerio presbiteral es ser sacramento de Cristo, cabeza y pastor, presidiendo la edificación de la comunidad cristiana con el triple munera⁴⁶: servicio al Evangelio, a celebración de los sacramentos y a la caridad de la Iglesia, mediante el pastoreo o la presidencia; procediendo en íntima comunión con el orden episcopal y con el colegio presbiteral, ya que como señala el magisterio latinoamericano: "los obispos junto con los presbíteros, han recibido el ministerio de la comunidad, por el cual deben dedicarse a edificar y a guiar la comunidad eclesial como signos e instrumentos de su unidad. Los presbíteros actúan en la comunidad como miembros específicos que comparten con todo el pueblo de Dios el mismo misterio y la misma y única misión salvadora"⁴⁷.

Es éste el sentido de la «configuración ontológica» con Cristo cabeza y pastor de la que habla la doctrina conciliar y la Pastores Dabo Vobis. Es una identidad para la misión, una configuración con Cristo para el servicio, más allá de la 'sacra potestas' de los siglos precedentes (del poder que tiene sobre los sacramentos); no es ya un clericalismo metafísico, sino una identidad de siervo que se entrega a Cristo y a la Iglesia en la ofrenda radical de su existencia.

Trabaja en favor de la unidad y fidelidad de la Iglesia a su fundador presidiendo, clarificando, promoviendo y coordinando la diversidad de carismas presentes en ella para realizar su misión y para que se desarrolle y alcance su plenitud de vida en Cristo⁴⁸. Se trata de que la comunidad presidida por su pastor, discerna, acoja y ejerza los carismas y ministerios con humildad y caridad⁴⁹.

⁴⁶ Cf. KASPER, Op. Cit., p.379.

⁴⁷ Medellín 11,16.

⁴⁸ Cf. FAVALE, Agostino. El ministerio presbiteral. Aspectos doctrinales, pastorales y espirituales. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, 1989. p.83. Por su parte, Greinacher observa cómo, «La esencia de la vida eclesial no es la dirección central de la Iglesia, ni sus estructuras funcionales, sino la realización de cada comunidad» (GREINACHER, Norbert. Derecho de la comunidad a un pastor. En: Concilium. Madrid. Vol. 16, No. 153 (Mar. 1980); p.374).

⁴⁹ Cf. CAPPELLARO-VILLAVARDE, Un pueblo llamado a la santidad, Op. Cit., p.34-37.

Pastor y fieles deben favorecer los espacios para su desarrollo en bien de la comunidad, orientarlos hacia una colaboración armónica, oportuna y fructuosa; descubrir y despertar aquellos que están ocultos y darles la oportunidad de crecer, ordenarlos y corregirlos cuando afecten o pongan en peligro la unidad de todo el cuerpo⁵⁰. Es un servicio jerárquicamente organizado y orgánicamente estructurado donde se manifiesta al mismo tiempo la capitalidad y autoridad de Cristo cabeza y pastor y la vida de Iglesia enriquecida con diversidad de carismas y ministerios que sirven a la comunión y misión eclesial⁵¹.

Sacramento de Cristo siervo en la presidencia del Pueblo de Dios

La configuración del presbítero a Cristo cabeza y pastor es para presidir en su nombre a todo el pueblo de Dios. En la comunidad y al frente de ella tiene el ministerio de asegurar el anuncio de la Palabra en fidelidad a la confesión de fe apostólica; de presidir las celebraciones para santificarla y dirigirla hacia el encuentro con su Señor, edificándola en la unidad y comunión; velar para que Cristo sea el único Señor de la comunidad. Es al mismo tiempo, representante de Cristo ante la comunidad, de su autoridad de servidor, y a su vez representante de la comunidad creyente ante el mundo, es decir, lo que vive en la comunidad tiene que cristalizarse en su vida⁵².

Este ministerio de pastoreo y dirección de la comunidad tiene como paradigma al mismo Jesucristo Buen Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia, Sumo y Eterno Sacerdote que vino a servir y a dar su vida por las multitudes (Mc 10,45). Actitud fundamental y aún más, estilo de vida que el presbítero debe asumir en el ejercicio de su ministerio como sacramento de la capitalidad de Cristo, con la autoridad del servidor bueno y fiel que se entrega al cuidado de la comunidad⁵³.

⁵⁰ Cf. KASPER, Op. Cit., p.387.

⁵¹ Cf. BUITRAGO TRUJILLO, Samuel. Identidad y ubicación de los diversos ministerios en la Iglesia. En: CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. Renovación pastoral y nuevos ministerios. Bogotá: Génesis Editores, 1975. p.55-56.

⁵² Cf. SCHILLEBEECKX, Edward. La misión de la Iglesia. Salamanca: Sígueme, 1971. p.492-494.

⁵³ Cf. RUBIO MORÁN, Luis. La formación del Pastor en y a la luz de Pastores Dabo Vobis. Una lectura global y unitaria en clave pastoral. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 38, No. 125-126 (Jul-Dic. 1992); p.339-346. El autor señala como el ser y el vivir del pastor está aunado a la caridad pastoral cómo expresión viva de su pastoreo.

En efecto, la misma Historia de la Salvación nos revela esta actitud de servicio que Dios tiene para con su pueblo. En el Antiguo Testamento, le prodiga todos los cuidados a Israel su pueblo a través de sus dirigentes que Él mismo establece para que en su nombre lo cuiden: Moisés, los jueces, los profetas, los sacerdotes y los reyes. En la plenitud de los tiempos nos envió Dios a su propio Hijo (Jn 3,16; Gal 4,4) para hacernos partícipes de su misma vida divina asumiendo la condición de siervo anunciado por Isaías (42; 49; 50; 53), humilde y obediente hasta la ofrenda de su propia vida (Flp 2,6-11) como un gesto escatológico para los suyos. Anunció la salvación a los pobres y la liberación a los oprimidos (Lc 4,18); con sus enseñanzas y acciones (verba et gesta) mostró a sus discípulos que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida por la salvación de todos (Mt 11,29; Mc 10,43-45; Lc 22,27; Jn 13,1; 15,13), siendo el gesto más elocuente de servicio y entrega el lavatorio de los pies que hizo a sus discípulos la víspera de su pasión. Culminó su misión de servidor de la humanidad con el misterio de su pasión, muerte y resurrección.

Esta actitud fundamental de servidores fue la que Jesús exigió a sus discípulos, en efecto, todo lo que él hizo (sus palabras y gestos) fue al mismo tiempo una magistral enseñanza de vida que hay que imitar para ser auténticos en el anuncio de la Buena Nueva del Reino de Dios: ser servidores y esclavos unos de otros como requisito para ser discípulos fieles y ser los primeros en el Reino de Dios, y como una denuncia frente al sistema de poder y dominio de su tiempo⁵⁴, estar dispuestos a lavarse los pies unos a otros hasta el sacrificio inclusive de la propia vida⁵⁵.

Respecto a este estilo de vida de servicio se precisa muy bien en el Nuevo Testamento. En efecto, las tareas de servicio se designan con las expresiones: *diakonein*= servir; *diakonos*= servidor; *diakonía*= servicio y *doulos*= esclavo. Desde el punto de vista bíblico designa el servicio de Cristo a la humanidad hasta la entrega de su propia vida

⁵⁴ Cf. DELORME, El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.288-299. ROSATO, Philip. Introducción a la teología de los sacramentos. Navarra: Verbo Divino, 1994. p.106-111.

⁵⁵ Cf. ALBISTUR, Fernando. Lavatorio de los pies y discipulado en san Juan. En: Stromata. San Miguel, Argentina. Vol. 50, No. 1-2 (Ene-Jun. 1994); p.3-20.

(Mc 10,45; Mt 20,28), exigencia que pide también a sus discípulos, y designa también el servicio a la comunidad eclesial congregada por Jesucristo*. La *diakonía*, es el término global para designar los ministerios en el Nuevo Testamento: es servicio al Evangelio (He 4,20.29; 1 Cor 9,16-18; 2 Cor 6,3; Flp 2,22; 1 Tim 4,11); es servicio a los hermanos con la entrega de la propia vida (Mt 5,23-24; 9, 13; Rom 12,1; 1 Cor 9,19; 2 Cor 4,5; 6,3; 10,8; 13,10; Flp 3,3; Col 1,25; 2 Tim 4,6; St 1,27; Tit 1,1); es servicio a la unidad y comunión (1 Cor 12,4-11). Tiene también el sentido de administrar los bienes de la salvación (1 Cor 1,4; Col 1,25; el de dirección y guía (Heb 13,7); el de presidencia (Rom 12,8; 1 Tes 5,12); el de juzgar (Mt 19,28) y castigar ((1 Cor 5,5); a fin de cuentas es siempre un servicio en orden a la edificación de la comunidad⁵⁶.

En esta dimensión de servicio a Jesucristo y a la comunidad eclesial se inserta el ministerio de la presidencia o dirección, «que el mayor entre vosotros sea como el más joven y el que gobierna como el que sirve» (Lc 22,26). Son las novedades⁵⁷ del ministerio cristiano: la autoridad es ser el menor y servidor de todos (Mt 18,1-9); tiene que velar por todos y más por los excluidos (Mt 18,10-14); es la última instancia (Mt 18,15-20). Es un estilo de vida al servicio de la comunidad eclesial⁵⁸; dicho ministerio debe manifestar la **autoridad de Cristo servidor por excelencia**, como expresión de su mismo amor con el que cuida, guía y conduce a su Iglesia y que lo llevó a entregarse por ella⁵⁹. El presbítero debe tener esta capacidad para gobernar al pueblo de Dios, no como lo hacen los jefes de las naciones (autoritariamente) sino sirviendo, entregando la vida por el rebaño al estilo de Jesucristo; es una de las cualidades fundamentales

* Grelot y Castillo, observan como en el Nuevo Testamento se emplea 34 veces la palabra "diakonos" refiriéndose a los ministerios de la comunidad, sobre todo al apostólico. El sentido del término es servir a las mesas, ser dependientes de alguien, es algo un tanto humillante. (GRELOT, El ministerio de la Nueva Alianza, 82-85; CASTILLO, José María. Los ministerios en la Iglesia, Op. Cit., p.175-176).

⁵⁶ Cf. VON BALTHASAR, El sacerdote en el Nuevo Testamento. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 10, No. 39 (Jul-Sep. 1971); p.237; SCHELKLE, Op. Cit., p.369.

⁵⁷ Cf. GONZÁLEZ FAUS, Op. Cit., p.78-81.

⁵⁸ Cf. CASTILLO, Sacerdotes ¿para qué?, Op. Cit., p.14-15.

⁵⁹ Cf. LG 18, 24. Vale la pena contemplar cómo el Concilio Vaticano II equilibra la dimensión de servicio y de autoridad del ministerio ordenado. Servicio: LG 18, 24, 27, 28; CD 15, 16; PO 2, 9, 10, 12, 15. Autoridad: LG 19, 22, 27, 28; CD 2, 4, 8, 11, 16; PO 2, 6, 7.

que señalan las cartas pastorales⁶⁰ para aquel que se le ha de imponer las manos en orden a presidir la comunidad (1 Tim 3,4); deben observar una conducta digna del cargo (1 Tim 3,2-7); no hay que imponérselas a cualquiera (1 Tim 5,22); los que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración (1 Tim 5,17.22)*.

Las figuras cabeza y pastor traducen muy bien la condición del presbítero en su identidad más profunda como servidor del misterio de Cristo para su Iglesia y para toda la humanidad (1 Cor 4,1), como medio que favorece la comunión entre Dios y los hombres. Jesucristo continúa proclamando su obra de amor, el mensaje de la Reconciliación a través del ministerio del presbítero de tal manera que cuando habla a la comunidad o preside en ella la Eucaristía es Cristo quien habla y preside a su esposa como cabeza y pastor⁶¹; es signo y servidor de Cristo, constituido como tal para apacentar al pueblo de la Nueva Alianza⁶². Por eso toda su vida es una existencia para los demás, referido fundamentalmente a la edificación del cuerpo de Cristo, y su vinculación a la Iglesia es radical, pues, favorece la articulación sólida de sus miembros entre sí y con la Cabeza. Este ministerio de dirección o presidencia debe realizarlo siempre en estrecha comunión con los obispos como colaboradores suyos y manifestar así la colegialidad del ministerio⁶³.

El presbítero ha recibido el carisma de presidencia para servir y construir la comunidad⁶⁴ sobre la base apostólica y fidelidad evangélica⁶⁵, atestiguando así que los miembros no pueden formar cuerpo sin el influjo que les viene de la Cabeza y los vivifica⁶⁶. Es pues, servidor de Cristo como sacramento y representación visible de su

⁶⁰ Cf. LEMAIRE, André. De los servicios a los ministerios. Los ministerios eclesiales en los dos primeros siglos. En: Concilium. Madrid. Vol. 8, No. 80 (Dic. 1972); p.480-482.

* Es de notar que la distinción entre obispo y presbítero no está aún elaborada; se usa indistintamente para ambos el término episcopo (He 20,17.28; Tit 1,5-7).

⁶¹ Cf. DE LUBAC, Henri. El sacerdocio según la Escritura y la Tradición. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 18, No. 48 (Sep-Dic. 1972); p.551-552.

⁶² Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.33.

⁶³ Cf. LG 28; PO 1, 2, 4, 5 y 6.

⁶⁴ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.30-31.

⁶⁵ Cf. SCHILLEBEEKCX, La comunidad cristiana y sus ministros, Op. Cit., p.401.

⁶⁶ Cf. MANARANCHE, André. Querer y formar sacerdotes. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1996. p.204-206.

capitalidad en la Iglesia y al frente de ella. Su función es significar al Otro en la comunidad, garantizar la autenticidad de la fe y asegurar la unidad y comunión de los creyentes en su único Señor⁶⁷. Es servidor de la Iglesia⁶⁸ con su diversidad de carismas y ministerios, a los cuales compete presidir, dirigir, coordinar, impulsar y favorecer los medios para su desarrollo y hacer que todos contribuyan al bien común y edifiquen la unidad y comunión eclesial. Es el servicio fundamental de relacionar a las comunidades entre sí y de éstas con toda la Iglesia universal sirviendo a su vez de enlace con la comunidad apostólica en el devenir histórico⁶⁹.

En definitiva, su presidencia o gobierno significa según el Concilio: «Posibilitar que cada uno de los fieles sea llevado en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación de conformidad con el Evangelio, a una caridad sincera y activa y a la libertad con que Cristo nos liberó»⁷⁰. Ha sido llamado a trabajar por la edificación de una comunidad eclesial cada día más evangélica, no para ensombrecer o desplazar al sacerdocio común en su triple dimensión bautismal que debe ejercerse desde su propia índole, sino para presidirlo, coordinarlo, organizarlo y orientarlo hacia su desarrollo eclesial pleno.

Si bien, en la Iglesia todos somos responsables, pastores y fieles, de la misión salvadora confiada por Jesucristo, existen sin embargo, diferencias funcionales, ministeriales, dentro de las cuales está la de presidencia presbiteral, pues no todos pueden hacer igualmente todo⁷¹; es una misión de Iglesia, que compete a todos, pero no de la misma manera ni con el mismo título⁷². Ciertamente, el ministro

⁶⁷ Cf. LLABRÉS, Op. Cit., p.244-245.

⁶⁸ Cf. BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p. 217-222.

⁶⁹ La Asamblea Episcopal Francesa señala que: "Los presbíteros significan y aseguran que las comunidades de Iglesia existentes y nacientes en el mundo se unen aquí y ahora como la Iglesia de Jesucristo, apostólica y católica" (ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.32).

⁷⁰ PO 6.

⁷¹ Cf. SCHILLEBEEKCX, La comunidad cristiana y sus ministros, Op. Cit., p.399.

⁷² La Asamblea Episcopal Francesa reflexiona al respecto: «Todos cooperan a construir la Iglesia, lo cual es obra del ministerio. El ministerio específico del cristiano ordenado (diácono, sacerdote, obispo) es equipar, organizar a los fieles en diaconía donde se expresa su cualidad de discípulos, armonizar la comunidad formada por ellos. Esencialmente es una presidencia de la comunidad, sin los connotados honoríficos y puramente representativos vulgarmente aparejados a este término» (ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.55).

procede de la comunidad, toda ella ministerial, profética, sacerdotal y regia, posee igualdad fundamental en la dignidad de hijos de Dios con todos los bautizados, pero está en ella al frente como guía y presidente⁷³; posee la responsabilidad de una misión que no deriva de la comunidad sino de Cristo a través de la sucesión apostólica, y es la de gobernar a la Iglesia en su nombre⁷⁴. Este carisma de presidencia lo ha recibido en la ordenación presbiteral, donde la incorporación al ministerio se realiza bajo la invocación del Espíritu Santo mediante el signo externo de la imposición de manos⁷⁵, como función pública al servicio de la Iglesia⁷⁶. Y así la Iglesia necesita de este carisma que no ha inventado sino que lo ha recibido de su Señor como un don al servicio de su edificación en la unidad y comunión⁷⁷, y a su vez el don del ministerio presbiteral expresa la iniciativa divina y la capitalidad de Cristo.

Por eso hablar hoy de la identidad del presbítero desde la perspectiva eclesiológica renovada del Concilio, sólo tiene sentido desde su referencia a la misma comunidad eclesial, y a Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia que se entregó por ella y continúa presidiéndola a través del ministerio presbiteral. El presbítero es así, sacramento de Cristo Cabeza y Pastor en la comunidad y para la comunidad, estableciéndose una recíproca relación fundamental comunidad-ministro, en la que es signo vivo de Cristo profeta, sacerdote y rey con el ministerio de la predicación, con sus gestos rituales y santificantes y, con su calidad de pastor del rebaño⁷⁸; actúa en este servicio de dirección, con la autoridad servidora y legítima de Cristo recibida en el Sacramento del Orden⁷⁹.

⁷³ Borobio apunta que: «El ministerio procede del seno de la comunidad, forma parte de la comunidad, existe para la comunidad, actúa desde la comunidad y en la comunidad, y se sitúa frente a o ante la comunidad, no precisamente para dominarla, sino para servirla siendo signo-sacramento viviente de Cristo servidor» (BOROBIO, Dionisio. Comunidad eclesial y ministerios, Op. Cit., p.199).

⁷⁴ Cf. THURIAN, Op. Cit., p.67-68. EL autor señala que no es un simple delegado de la comunidad eclesial (aun cuando ésta haya intervenido en su elección), sino sacramento de Cristo, quien lo ha constituido en cabeza y pastor.

⁷⁵ Cf. SCHILLEBEEKCX, La misión de la Iglesia, Op. Cit., p.502.

⁷⁶ Cf. DIANICH, Ministerio. En: DETM, Op. Cit., p.674-675.

⁷⁷ Cf. MANARANCHE, Op. Cit., p.193-196.

⁷⁸ Cf. ROSATO, Op. Cit., p.112.

⁷⁹ Cf. ROSATO, Op. Cit., p.113-114.

El presbítero sacramento de Cristo por el triple servicio de presidencia de la evangelización, la celebración litúrgica y la caridad del pueblo de Dios.

Después de haber permanecido por mucho tiempo la identidad del presbítero reducida solamente a la dimensión sacerdotal (cúltica sacramental), con la renovación del Vaticano II se ha recuperado formidablemente el triple munera en el ejercicio de su ministerio: «Los presbíteros por la ordenación sagrada y por la unción que reciben de los obispos son promovidos para servir a Cristo maestro sacerdote y rey»⁸⁰. Esta doctrina integradora del ministerio presbiteral la recoge la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis del Papa Juan Pablo II, y afirma que los presbíteros en la Iglesia «son una representación sacramental de Jesucristo cabeza y pastor, proclaman con autoridad su palabra, renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el bautismo, la penitencia y la Eucaristía; ejercen hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo y en el Espíritu»⁸¹.

Ciertamente ambos, fieles y ministerio ordenado, se relacionan con el triple oficio de Cristo profeta, sacerdote y rey por el bautismo, están ontológicamente unidos a Jesucristo enviado del Padre en su ser y misión. Sin embargo, el presbítero está como el que preside estas funciones en la persona de Cristo cabeza y pastor, actualiza el ministerio de Cristo cuando anuncia el Evangelio, cuando celebra la Eucaristía y perdona los pecados y siempre que preside la comunidad⁸²; es el hombre de la Palabra y al mismo tiempo del culto, es el que tiene el cuidado (cura) de apacentar el rebaño con los mismos sentimientos de Cristo. Y es que, el ministerio de dirección o presidencia mira al crecimiento y/o edificación del pueblo de Dios, al servicio de su unidad y comunión en la línea de la sucesión apostólica⁸³, de tal manera que este pueblo sacerdotal, profético y real, no

⁸⁰ PO 1. Los números 4-6 y 12 del mismo Decreto Conciliar, así como LG 28, son muy puntuales al respecto, especificando la identidad del presbítero.

⁸¹ PDV 15.

⁸² Cf. KASPER, Walter. Ser y misión del sacerdote. En: *Selecciones de Teología*. Barcelona. Vol. 19, No. 75 (Jul-Sep. 1980); p.246-251. HOUDIJK, Op. Cit., p.579.

⁸³ Cf. GRELOT, Op. Cit., p.133-134. Puede verse también los comentarios de THURIAN, Op. Cit., p.9-17. WALDENFELS, Hans. Derecho a un sacerdote. En: *Concilium*. Madrid. Vol. 16, No. 153 (Mar. 1980); p.362-372.

se desarrollaría en la historia si le faltase la función ministerial del presbítero⁸⁴.

El presbítero presidente del servicio de la evangelización

El Concilio Vaticano II ha recuperado y ubicado esta dimensión profética del presbítero dentro de la Iglesia, que quedó en sombra por mucho tiempo; al hacerlo no va en detrimento de las otras funciones, como hizo la reforma protestante acentuando solamente la función evangelizadora, sino más bien valorar las tres funciones como cometido esencial del presbítero en el servicio al pueblo de Dios⁸⁵.

Hay que partir primeramente de Jesucristo Verbo eterno de Dios, Evangelio viviente del amor del Padre, el más grande Evangelizador⁸⁶, quien ha revelado la misma vida intratrinitaria. Ciertamente él pocas veces se aplicó el título de Profeta (Mc 6,4; Mt 13,57; Lc 4,24; 13,13), pero la autoridad de sus enseñanzas y la originalidad de su predicación, manifestaron claramente la conciencia de que su misión es al mismo tiempo semejante y muy por encima de los profetas veterotestamentarios. Revela al Padre, visibiliza al Dios vivo y verdadero; es al mismo tiempo Revelador y Revelado, Mensajero y Mensaje; se identifica con la misma voluntad divina frente a la ley y los profetas: “Han oído que se dijo a sus antepasados... pero yo os digo”. El contenido esencial de su mensaje es el Reino del Padre, que salva a los suyos en la Persona de su Verbo Encarnado; misión realizada con sus palabras y obras (*Verba et Gesta*) íntimamente unidas⁸⁷.

⁸⁴ Cf. BRAVO, Antonio. Hacia una vivencia más teologal del ministerio presbiteral. En: Sal Terrae. Santander. T. 84/5, No. 990 (Jun. 1996); p.462.

⁸⁵ Cf. HERNANDO, Eusebio. La función profética del sacerdocio. En: Surge. Vitoria. Vol. 45, No. 477-478 (Sep-Oct. 1987); p.361-376.

⁸⁶ La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, hace esta confesión de fe en Jesucristo, Evangelio viviente del amor del Padre y contenido de toda evangelización; en quien la humanidad entera encuentra la medida de su dignidad y el sentido de su desarrollo. El ha mostrado con sus gestos y palabras el amor extremo de Dios por todas sus criaturas, salvando al hombre con su Misterio Pascual (Cf. SD 8 y 27).

⁸⁷ Cf. ALFARO, Juan. Las funciones salvíficas de Cristo como Revelador, Señor y Sacerdote. En: *Mysterium Salutis*. Madrid: Cristiandad, 1971. v.III-1, p.674-688.

Esta Buena Nueva de salvación que Jesucristo consumó con el acontecimiento de su muerte y resurrección y el envío del Espíritu Santo, lo ha confiado a los apóstoles y a sus sucesores. En efecto, el anuncio del Evangelio de Jesucristo es esencial en el ministerio apostólico: «Os anunciamos lo que hemos visto y oído, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Vida... Para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo» (1 Jn 1,1-3). Reconocen los apóstoles como deber primordial ser testigos de la resurrección del Señor, cuya misión les ha confiado de continuar anunciando a toda criatura el mensaje de la salvación, de la reconciliación con el Padre por el Misterio Pascual de su Hijo (Mc 16,15; Mt 28,19-20), porque Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (1 Tim 2,4). Tienen conciencia de ser enviados (Jn 20,21; He 11,27; Rom 1,1.9.16; 10,17; 12,1.6; 1 Cor 9,16-18; 2 Cor 5,18; Ef 3,7; 1 Tes 5,20). La meta es que los hombres acepten en sus vidas el amoroso plan de Dios trazado desde antiguo (Ef 1,3-10), que se conviertan y participen de la misma vida divina; por eso el anuncio del Evangelio reviste el carácter de culto sacerdotal agradable a Dios, es decir que, mediante el servicio del Evangelio se actualiza entre nosotros el sacrificio de Cristo en la forma de la Palabra⁸⁸.

De ahí que la Iglesia con sus pastores al frente continúa esta misión a lo largo del tiempo y del espacio con la asistencia del Espíritu Santo para ser así en Cristo, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano⁸⁹. En efecto, ella es sujeto primario de la evangelización⁹⁰, existe para evangelizar y es esa su identidad más profunda, es Iglesia evangelizada e Iglesia evangelizadora⁹¹.

Enseña el Concilio⁹², cómo el ministerio ordenado se inserta en el servicio de continuidad o sucesión apostólica de anunciar a todos

⁸⁸ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA, Op. Cit., p.44.

⁸⁹ Cf. LG 1-5; EN 14-15.

⁹⁰ Cf. SD 25. Conviene tener en cuenta la reflexión que hace sobre el tema FAVALE, A. El ministerio presbiteral, Op. Cit., p.113-136.

⁹¹ Cf. LG 17; AG 35; EN 14; SD 23; 123.

⁹² Cf. LG 28.

el Evangelio de Jesucristo como testigo fiel de la Palabra hecha carne; ha sido elegido para estar con el Señor y ser enviado a predicar (Mc 3,13), como testigo cualificado de su Misterio Pascual, que engendra vida en quienes escuchan y acogen esta Buena Nueva de Salvación, que crea, alimenta y hace crecer la comunidad de los hijos de Dios⁹³. Su carisma es por eso fundamentar a la Iglesia en la palabra apostólica, como garante del *Depositum Fidei*, de tal manera, que en la predicación, su palabra es una palabra autorizada que lleva la garantía de su apostolicidad, es decir, su enraizamiento en el ministerio apostólico⁹⁴.

Obispos presbíteros y diáconos están entonces, vinculados al mandato expreso del Señor de ir por todo el mundo anunciando el Evangelio a toda criatura, (Mt 28,19-20); se saben enviados por el mismo Cristo (Jn 20,21). El sentido de la misión debe estar siempre presente en ellos, como servidores del Evangelio⁹⁵, servidores de Cristo Profeta, presidiendo esta tarea confiada a la Iglesia, lo cual constituye un deber fundamental de su ministerio, como dice san Pablo, 'ay de mí si no evangelizo' (1 Cor 9,16). Por eso afirma la Pastores Dabo Vobis: «Existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo cabeza y pastor, y en su nombre»⁹⁶.

El presbítero está llamado a ser servidor autorizado del Evangelio en el seno de la comunidad y para el mundo en comunión de misión con los obispos que están a la cabeza de la sucesión apostólica⁹⁷. Las mismas epístolas pastorales señalan como cualidad fundamental de aquel que ha sido constituido al frente de la comunidad 'ser apto para enseñar' (1 Tim 3,2), estar adherido a la palabra fiel, conforme a la enseñanza (Tit 1,9), pues los presbíteros que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración, principalmente los que se afanan en la predicación y en la enseñanza (1 Tim 5,17)⁹⁸.

⁹³ Cf. LLIDÓ HERRERO, Joan. La tarea evangelizadora específica del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 31, No. 98 (Oct-Dic. 1985); p.425-448.

⁹⁴ Cf. GODFRIED, Danneels. Le pretre, signe de l'initiative de Dieu. En: Pretres Diocésains. Paris. No. 1357 (Mar-Avr. 1998); p.213-214.

⁹⁵ Cf. PDV 75.

⁹⁶ PDV 15.

⁹⁷ Cf. LG 28; PO 1-2; 4-6.

⁹⁸ Cf. LEMAIRE, Op. Cit. p.481-482.

Ha sido constituido ministro de la Buena Nueva al servicio del pueblo de Dios, ya que este se reúne por la Palabra del Dios vivo que convoca, crea, genera y edifica la comunidad eclesial⁹⁹. Su ministerio profético en la comunidad y al frente de ella, constituye por eso, una dimensión esencial y/o fundamental de su identidad y misión, como sacramento de Cristo profeta, de tal manera que cuando proclama la Buena Nueva de Salvación es Cristo mismo quien proclama, instruye, alimenta y edifica a su esposa, porque Él es la Palabra de Vida eterna, el Evangelio del Padre¹⁰⁰.

Como responsable de la evangelización en la comunidad, actúa con la misma autoridad de Cristo¹⁰¹, ha sido cualificado para este ministerio especial de vigilancia por la doctrina y el orden. De esta forma, enseña Paulo IV en la *Evangelii Nuntiandi*¹⁰², el presbítero evangeliza cuando proclama con autoridad la Palabra de Dios; al reunir al pueblo de Dios disperso y congregarlos en la unidad de hijos de Dios; al alimentar al pueblo con la celebración de los sacramentos; al hacerlos caminar hacia la salvación según la vocación de cada uno.

Ahora bien, como enseña el Concilio y precisa la Pastores Dabo Vobis¹⁰³, para garantizar y ser más eficaz en el ministerio de la Palabra, tiene que leer y escuchar el mismo el Evangelio de Vida, ser oyente y creyente humilde y asiduo de la Palabra que ha de hacerla viva en el corazón de los hombres; ser el primer convencido y evangelizado que lleva a los demás la Buena Nueva del Reino. Vivir la experiencia del encuentro con el Señor de la historia para ser profeta auténtico y portador de una Palabra poderosa que transforma la vida personal y social de los hombres según el designio del Padre¹⁰⁴. Con su acción evangelizadora, debe favorecer la santificación del Pueblo de Dios haciendo de éste una ofrenda total a Dios (Mc 12,30). Ha de permanecer por eso en continuo diálogo con el Señor y en continuo diálogo con su pueblo; estar atento a los acontecimientos de la Iglesia y del mundo, conociendo su lenguaje para

⁹⁹ Cf. PO 4.

¹⁰⁰ Cf. SD 7.

¹⁰¹ Cf. AA 24 y 25.

¹⁰² Cf. EN 68.

¹⁰³ Cf. PO 13; PDV 26; 47.

¹⁰⁴ Cf. DP 693.

poder iluminarlo con la Palabra de Vida; necesita saber leer los signos de los tiempos lo cual es garantía de la autenticidad de su profetismo. Toda su vida tiene que ser una profecía que cautiva¹⁰⁵. Solo así podrá ser modelo creíble, ministro convencido y fervoroso de la Nueva Evangelización¹⁰⁶.

De esta manera, el presbítero orienta y proyecta a la Iglesia hacia un futuro seguro a partir de la Palabra iluminadora de la salvación, predicando a tiempo y a destiempo (2 Tim 2,14-15), no para juzgar o condenar a nadie, sino para proponer la Buena Nueva del Reino e invitar a la conversión y santidad de vida a partir de sus valores. Y es que, en la Iglesia comunión y misión, la palabra profética del presbítero como sacramento y testigo del Verbo Encarnado tiene que engendrar vida, su predicación ha de suscitar continuamente la fe (Rom 10,17), posibilitar una auténtica libertad y fraternidad de hijos de Dios¹⁰⁷. Es un testigo de esperanza, que implica muchas veces tener que sufrir con el Pueblo de Dios.

Por otra parte, le corresponde garantizar el anuncio auténtico de Jesucristo a todos los hombres, no solamente a los ya convertidos, sino a las ovejas que todavía no pertenecen al redil. Se trata de reunir a los hijos de Dios dispersos (Jn 11,52), por eso ha de animar y dirigir la dimensión misionera de la Iglesia, llevando a las gentes a glorificar a Dios¹⁰⁸. Esta tarea, si bien es responsabilidad de todo cristiano, el presbítero ejerce este servicio como función orientadora con vistas a la unidad de la Iglesia en la predicación y en la confesión de fe¹⁰⁹; así los fieles no serán arrastrados por cualquier viento de doctrina¹¹⁰, de tal manera que la dimensión profética bautismal del pueblo de Dios no sea vea ahogada o desplazada sino promovida y desarrollada¹¹¹.

¹⁰⁵ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. Cit., p.430-431.

¹⁰⁶ Cf. SD 72.

¹⁰⁷ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.432.

¹⁰⁸ Cf. PO 4; 20; AG 39.

¹⁰⁹ Cf. DIANICH, Teología del ministerio ordenado, Op. Cit., p.177-203. Ver también los comentarios que hacen PIKAZA, Xavier. Las tres tareas del sacerdote. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 39, No. 128 (Abr-Jun. 1993); p.218-221; BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl. Siete perfiles de la identidad sacerdotal en el magisterio de Juan Pablo II. En: Surge. Vitoria. Vol. 51, No. 549-554 (Jul-Dic. 1993); p.348-353.

¹¹⁰ Cf. PO 9.

¹¹¹ Cf. BOROBIO. Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.228-230.

El presbítero presidente del servicio celebrativo de los sacramentos

El Concilio Vaticano II marcó un hito decisivo en la comprensión de la Iglesia como pueblo de Dios, elegido y constituido por Jesucristo en reino de sacerdotes para Dios su Padre (Ap 1,6; 5,10; 20,6), donde todos los bautizados redimidos por Cristo son linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para ofrecer sacrificios espirituales y proclamar las maravillas de Dios con la ofrenda de sus vidas (1 Pe 2,4-9; Rom 12,1)¹¹².

Las raíces de este pueblo profético, sacerdotal y regio se encuentran en el Antiguo Testamento (Ex 19,6), con el pueblo de Israel escogido por Yahvé Dios y revestido con la dignidad sacerdotal, real y santa a cuyo frente están los sacerdotes (levitas-aaronitas) para santificarlo con los sacrificios, ofrendas y purificaciones en el templo del Dios Santo¹¹³.

A partir de la carta a los Hebreos, se ha interpretado todo el ministerio de Jesús como acción sacerdotal nueva y definitiva a favor de la humanidad. Ha reconciliado al mundo con el Padre con la ofrenda de su propia vida asumiendo la condición humana menos en el pecado, solidario de la causa del hombre y con el acontecimiento de su muerte y resurrección ha entrado en el santuario de Dios y ha sido constituido como Señor y Sumo Sacerdote de la nueva y definitiva Alianza (Heb 6,20; 7,3.16-17.24)¹¹⁴. Es un Sacerdocio nuevo, definitivo y eficaz, donde él mismo Cristo es Víctima, Sacerdote y altar; y al ofrecerse al Padre asocia a su cuerpo, la Iglesia, lo cual implica la solidaridad con el pueblo al presentar a Dios la ofrenda de su propia vida¹¹⁵.

Jesucristo ha hecho partícipes de su sacerdocio a todos los bautizados en su nombre, constituyéndolos en el pueblo de la Nueva

¹¹² Cf. LG 10 y 11.

¹¹³ Cf. SCHENKER, Adrián. Un reino de sacerdotes. En: *Communio*. Madrid. Vol. 18, No. 6 (Nov-Dic. 1996); p.488-494.

¹¹⁴ Cf. ALFARO, Op. cit., p.700-707.

¹¹⁵ Cf. VANHOYE, Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.123-156; GRELOT, El ministerio de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.143-144.

Alianza que camina hacia la plenitud escatológica¹¹⁶, como sacramento de salvación para todos los hombres. Por eso en las comunidades neotestamentarias todos ejercían la triple función esencial de su bautismo¹¹⁷: proclaman la Palabra de Dios con libertad (He 4,31; 1 Cor 14,24; 1 Tes 4,9; 1 Jn 2,20); realizan el culto como tarea comunitaria, ofrendando sus vidas a Dios (Rom 12,1; Heb 13,15), juntos celebran la Fracción del Pan (1 Cor 11,23-25; He 2,42); y es la comunidad quien decide e imparte justicia entre los suyos (Mt 18, 15-17; 1 Cor 5,4).

En este pueblo profético, sacerdotal y regio le compete al presbítero ejercer su ministerio como servidor del sacerdocio común de los fieles, presidiéndolo, como sacramento que es de Cristo. Así como en el pasado Dios cuidó de su pueblo a través de Moisés, los jueces, los reyes, los profetas y los sacerdotes, hoy, en su Hijo Jesucristo y en Él con los ministros del Nuevo Testamento, con los obispos, presbíteros y diáconos, continúa asistiendo y santificando y guiando a su pueblo*. Por eso el presbítero tiene la función de presentar la ofrenda del pueblo santo a Dios y ofrecerse él mismo como hostia viva unido a Jesucristo. Hay que partir siempre de que Jesús es el único Sumo y eterno Sacerdote que ha unido a su sacerdocio al pueblo redimido con su sangre y por eso participa en la dimensión sacerdotal-cúltica de ofrenda y alabanza a Dios. En la presidencia del presbítero, Cristo ejerce su capitalidad de Sumo y eterno Sacerdote¹¹⁸.

El presbítero por tanto, ejerce la función de sacramento de Cristo sacerdote**, es servidor del único Mediador entre Dios y los hombres¹¹⁹, favoreciendo así con su ministerio la unión de dos existen-

¹¹⁶ Cf. VILLEGAS MATHIEU, Beltrán. El sacerdocio de los ministros de la Iglesia a la luz del Nuevo Testamento. En: Teología y vida. Santiago, Chile. Vol 6, No. 74 (Oct-Dic. 1966); p.303-309.

¹¹⁷ Cf. SCHELKLE, Op. Cit., p.364-366.

* Ciertamente, su ministerio va más allá del sacerdocio antiguo que era externo y con una serie de ritos que separaban al sacerdote del pueblo y de todo ambiente profano.

¹¹⁸ Cf. IMÍZCOZ, José María. Sacerdocio común y sacerdocio ministerial en una Iglesia comunión. En: Surge. Vitoria. Vol. 56, No. 585 (Ene-Feb. 1998); p.3-54; Bourgeois, Daniel. El sacerdocio único de Jesucristo, el sacerdocio real de los bautizados y el sacerdocio ministerial. En Communio. Madrid. Vol. 18, No. 6 (Nov-Dic. 1996); p.495-508.

** Tomado de entre los hombres y dado al mismo, su sacerdocio es totalmente dependiente del de Cristo para bien de la comunidad.

¹¹⁹ Cf. MANARANCHE, Op. Cit., p.188-191. También puede verse DE LUBAC, Op. Cit., p.552-553.

cias: la de Cristo y la de la Iglesia pueblo sacerdotal¹²⁰. Lo representa en la comunidad haciendo presente su Misterio Pascual, más aún, Cristo actualiza en la comunidad el memorial de su pasión, muerte y resurrección por la presidencia del ministerio sacerdotal, santificando y llevando a su plenitud al pueblo de Dios. De ahí que los ministros deban esforzarse por llevar una vida que transparente al mismo Cristo, de tal manera que los fieles vean en ellos servidores de Cristo y administradores de los Misterios de Dios (1 Cor 4,1).

Por otra parte, entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial existe una relación íntima de referencia y mutua implicación como dos modalidades esencialmente diferenciadas de participar en el único sacerdocio de Jesucristo, no pueden separarse, se ordenan el uno al otro. Al respecto afirma el Concilio:

El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque difieren esencial y no solo gradualmente, se ordenan el uno al otro, pues cada uno participa de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo. Porque el sacerdocio ministerial, en virtud de la sagrada potestad que posee, forma y dirige al pueblo sacerdotal, efectúa el Sacrificio Eucarístico en la persona de Cristo, ofreciéndolo a Dios en nombre de todo el pueblo; los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio real concurren a la oblación de la Eucaristía, y lo ejercen con la recepción de los sacramentos, con la oración y la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y caridad operante¹²¹.

El ministerio sacerdotal difiere del común en tanto representación sacramental de la única autoridad con la que Cristo preside y realiza el sacerdocio de los fieles¹²², que es en sí mismo ofrenda existencial al Padre; visibiliza como signo e instrumento la mediación de Cristo autor de la salvación que se ofrece con su pueblo¹²³. Siendo

¹²⁰ Cf. MARTINI-VANHOYE, La llamada en la Biblia, Op. Cit., p.219-224. SÁNCHEZ CHAMOSO, Ministros de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.283-305.

¹²¹ LG 10.

¹²² Cf. LEGRAND, Herve-Marie. Les ministeres de l'Eglise locale. Initiation a la pratique de la theologie. Paris: Du Cerf, 1983. v. III, p.220-225.

¹²³ Cf. VANHOYE, Albert. Sacerdoce commun et sacerdoce ministériel. En: Nouvelle Revue Theologique. Bruxelles, Belgique. No. 3 (Mar. 1975); p.194-195.

hermano entre los hermanos por el bautismo, el presbítero no es un supercristiano, sino servidor del pueblo sacerdotal, llamado a la santidad* y donde todos sus miembros señala Juan Pablo II en la *Christifideles Laici*¹²⁴, son protagonistas en la obra de la salvación, en la tarea de hacer presente el Reino de Dios en las realidades terrestres, participando activamente en el trabajo apostólico, y donde el presbítero, únicamente preside como sacramento de Cristo cabeza y pastor, pero no supele, ni desplaza la acción misma transformadora del cristiano.

Por otra parte, ha dicho el Concilio¹²⁵, que la Iglesia pueblo de Dios ejerce su sacerdocio en la liturgia, fuente y culmen de la vida cristiana, de toda la evangelización y de toda actividad eclesial. La liturgia como ejercicio del sacerdocio de Cristo, en la que Cabeza y miembros ejercen el culto a Dios necesita, del presbítero como representante o signo de Cristo sacerdote, como el que preside en su nombre, como sacramento y servidor de la Mediación sacerdotal de Cristo única y definitiva. Por eso afirma la Asamblea Episcopal Francesa:

Cristo hace la acción de salvación sacramentalmente presente a través de un ministerio, es legítimo llamar a éste con la tradición, sacerdotal. El recurso a este ministerio es necesario porque no podría uno darse y certificarse a sí mismo la salvación, y porque esta salvación es creadora de una comunidad y causada por ella: asimismo, este ministerio corresponde a quienes presiden en la Iglesia; no es una prolongación del sacerdocio bautismal¹²⁶.

El presbítero visibiliza, explicita y concretiza la obra salvadora al presidir los sacramentos y demás celebraciones de la comunidad en las que Cristo mismo está siempre presente¹²⁷, y que debe realizar en comunión jerárquica con el obispo¹²⁸. En efecto, dice Paulo VI en la *Evangelii Nuntiandi*: «La vida sobrenatural encuentra su expresión

* Todo el pueblo de Dios pastores y fieles, está llamado a vivir la santidad, enseña el Concilio en la LG 11.

¹²⁴ Cf. ChL 25 y 27.

¹²⁵ Cf. SC 7; 10.

¹²⁶ ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.69.

¹²⁷ Cf. DELORME, El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.284-288.

¹²⁸ Cf. PO 5.

viva en los siete sacramentos y en la admirable fecundidad de gracia y santidad que contienen..., la finalidad de la evangelización es precisamente la de educar en la fe de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe»¹²⁹. De esta manera, si la voluntad divina es la vida de santidad, Jesucristo continúa su obra santificadora a lo largo del tiempo y del espacio por el ministerio presbiteral¹³⁰.

Por el bautismo la comunidad engendra vida, insertando en la misma vida intratrinitaria al hombre creado y recreado según el paradigma existencial del Amor del Padre: Jesucristo; y el presbítero como presidente de la celebración sacramental de la comunidad, es servidor de la configuración con Cristo profeta, sacerdote y rey del nuevo bautizado, insertándolo por la unción del Espíritu en el nuevo Pueblo de Dios¹³¹. Y así, con la presidencia de los demás sacramentos, Cristo sigue santificando a su pueblo: por el sacramento de la penitencia, los pecadores son reconciliados con Dios y con la Iglesia; mediante la unción de los enfermos, ellos son aliviados; presidiendo la celebración matrimonial, bendice la unión conyugal en nombre de Dios para santificar a la pareja y hacer crecer la familia de los hijos de Dios¹³².

Pero es sobre todo en la Eucaristía, fuente y cima de toda evangelización y a la cual se ordenan y unen todos los demás sacramentos, ministerios y obras de la Iglesia, donde el presbítero ejerce la presidencia de Jesucristo Sacerdote, por eso afirma el Concilio:

Su oficio sagrado lo ejercitan sobre todo en el culto eucarístico o comunión, en donde, representando la persona de Cristo y proclamando su Misterio, unen al sacrificio de su Cabeza, Cristo, las oraciones de los fieles, representando y aplicando en el sacrificio de la Misa, hasta la venida del Señor, el único Sacrificio del Nuevo Testamento, a saber, el de Cristo, que se ofrece a sí mismo al Padre como Hostia Inmaculada¹³³.

¹²⁹

EN 47.

¹³⁰

Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.432.

¹³¹

Cf. SC 7.

¹³²

Cf. PO 5.

¹³³

LG 28. Sobre esta dimensión esencial del ministerio presbiteral, como presidente de la Eucaristía y de los demás sacramentos son importantes las reflexiones de algunos autores como, PIKAZA, Op. Cit., p.226-229; LLIDÓ HERRERO, Op. Cit., p.432-442; LÓPEZ, Rafael. Identidad sacerdotal. En: Revista Teológica Limense. Lima. Vol. 13, No. 01 (Ene-Abr. 1979); 87-92.

En la Eucaristía, está presente Cristo en persona, Cordero Pascual, Pan vivo, para alimento de sus fieles; ella crea comunidad y es expresión máxima de comunión; es el centro de toda la vida de los fieles que preside el presbítero; es la fuente y culminación de toda predicación evangélica, y por su recepción, se injertan plenamente los fieles en el Cuerpo de Cristo¹³⁴.

Al presidir la Eucaristía el presbítero realiza un servicio a Jesucristo, autor de la salvación presente en ella, su presidencia remite a Cristo; y es un servicio a la comunidad que se edifica y crece en la unidad y la comunión por la celebración aquí y ahora del Misterio Pascual de su Señor¹³⁵. Cristo se sigue ofreciendo al Padre y une a su sacrificio a la Iglesia, su Cuerpo y Esposa, ejerce y visibiliza así su sacerdocio nuevo y definitivo. Es el mismo Señor quien preside en la persona del ministro santificando a su Iglesia congregada por su Palabra¹³⁶.

El presbítero como ministro de la santificación del pueblo de Dios, no obra por propia cuenta, sino como sacramento de Cristo de quien ha recibido el carisma específico que lo capacita y compromete a fundar la Iglesia sobre su mensaje original que atestiguaron los Apóstoles, los cuales recibieron el mandato del Señor que se continúa: «Haced esto en memoria mía» (1 Cor 11,23-25). Como presidente de la comunidad tiene autoridad para presidir en ella la Eucaristía que genera y edifica la comunidad¹³⁷, pues aquel que en la vida diaria sirve a la comunidad como su pastor legítimo es el más indicado para presidir en ella la Eucaristía*.

La celebración de los sacramentos por su parte, es expresión de unidad y comunión eclesial como lo es el Evangelio, por eso la asamblea es el lugar adecuado para compartir la Palabra, la Eucaristía y la ayuda fraterna, He 2,42; Rom 10, 8-13; 1 Cor 10,17; 12,13. El

¹³⁴ Cf. PO 5.

¹³⁵ Cf. NASLIN, Gérard. Présider l'Eucharistie, un service rendu a Dieu et a la communauté. En: Pretres Diocésains. Paris. No. 1353 (Nov. 1997); p.406-414.

¹³⁶ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.63-66; SD 33.

¹³⁷ Cf. GRELOT, Op. Cit., p.97-102; THURIAN, Op. Cit., p.63-70; GREINACHER, Op. Cit., p.377; RAHNER, Karl. Cambio estructural de la Iglesia. Madrid: Cristiandad, 1974. p.136.

* Vale la pena tener en cuenta la reflexión acerca de la estrecha relación que guarda el ministerio sacerdotal y la comunidad, realizada por DIANICH, Teología del ministerio ordenado, Op. Cit., p.223-243.

presbítero, expresa así la capitalidad del Señor que ama y se entrega continuamente a su esposa para alimentarla con la eficacia de su Palabra y de sus Sacramentos. Toda su existencia debe ser en consecuencia un servicio permanente al pueblo de Dios que se ofrece, en Jesucristo por la fuerza del Espíritu Santo al Padre, como ofrenda de alabanza para gloria de su nombre.

De esta manera, el sacerdocio común del pueblo de Dios que había quedado en sombra por mucho tiempo frente al sacerdocio ministerial (que se había colocado como centro y eje de la vida de la Iglesia), cobra nuevamente su lugar e importancia con la renovación conciliar, siendo así que el ministerio sacerdotal del presbítero encuentra su justificación última en el servicio al pueblo de Dios todo él sacerdotal.

El presbítero presidente del servicio de la caridad

Es necesario contemplar a Jesús enviado del Padre, como modelo de caridad para toda la Iglesia y en especial para el presbítero, y que manifestó a lo largo de todo su ministerio. En efecto, Ungido por el Espíritu, anunció la Buena Nueva del Reino a los pobres, la liberación a los cautivos, devolvió la vista a los ciegos y proclamó el año de gracia del Señor (Lc 4,18); curó a los enfermos, perdonó a los pecadores, se hizo amigo de los pobres y marginados, devolviéndoles su dignidad y confianza en el Señor de la vida. Por eso, en la Eucaristía hoy se proclama: “él manifiesta su amor para con los pobres y los enfermos, para con los pequeños y los pecadores. El nunca permaneció indiferente ante el sufrimiento humano”¹³⁸. En fin, todo su ministerio fue la más genuina revelación del amor del Padre por sus hijos, de su misericordia y compasión con los pobres y pecadores y asumió la condición de siervo para liberarlos de toda atadura. Su estilo de vida de servicio al hombre fue la más radical enseñanza que exigió a sus discípulos.

La Iglesia en sus inicios fue consciente de esta realidad de ayuda fraterna y atención hacia los pobres, como dimensión esencial de

¹³⁸ MISAL ROMANO. Plegaria Eucarística, V/c. Chile: Comisión Episcopal de Liturgia, 1988. p.283.

su ser y misión. En efecto, el libro de los Hechos de los Apóstoles revela esta vivencia de comunión fraterna de bienes: “Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno” (He 2,44); no había entre ellos necesitados pues todos compartían todo (He 4,32.34-35). Por su parte, las diversas comunidades que los Apóstoles iban fundando, mantenían esta conciencia solidaria fraterna de ayuda mutua (1 Cor 16,1; Flp 4,15-16; He 17,1).

La Iglesia hoy está llamada a vivir esta misma caridad de Jesús, a ser testimonio de la misericordia y compasión de su Señor para con los pobres y los pecadores de tal manera que con su acción pastoral promueva una auténtica fraternidad, y una justicia personal, comunitaria y social teniendo como fundamento el amor que Cristo enseñó: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros» (Jn 13,35). Se busca que la acción salvífica de Cristo, su Misterio Pascual abarque al hombre entero, a toda la vida personal, comunitaria y social, y se genere una recíproca relación y/o interpelación entre Evangelio y la vida concreta del hombre y la historia¹³⁹.

Ella es la samaritana de todos los tiempos al servicio de la liberación de los empobrecidos en la que su asistencia está encaminada a ser sanadora y liberadora, y su acompañamiento ha de promover al hombre integral, concreto, histórico, cuyo misterio sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado¹⁴⁰. Y es que, teniendo al hombre como camino¹⁴¹, su acción debe ser pronta y eficaz entre sus mismos miembros y con los de fuera para que se manifieste la caridad de Cristo siervo y con ella cumpla su misión de servidora del Reino y de la humanidad.

Este gesto de acogida y cuidado por los pobres es dimensión esencial de su ser y misión, por lo que todo bautizado está llamado

¹³⁹ Cf. DUQUE SANCHEZ, Felipe. Evangelización, doctrina social de la Iglesia y caridad pastoral en la vida y ministerio de los sacerdotes. En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun 1996); p.56.

¹⁴⁰ Cf. GS 22.

¹⁴¹ Cf. JUAN PABLO II. Redemptor Hominis 13, 14; En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.1-102; Centesimus Annus 53. En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.865-983. En adelante se citarán con las siglas RH y CA.

a manifestar con el testimonio de vida la comunión y solidaridad con ellos, ya que la aceptación y/o conversión a Jesucristo, lleva consigo el compromiso de velar por el hermano, servir al prójimo en todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales, para que así resplandezca en cada hombre el rostro de Cristo¹⁴².

Se trata de valorar a la comunidad eclesial como familia de los hijos de Dios, contribuyendo a su edificación a partir de los dones que el Espíritu ha dado a cada uno, creciendo así en la unidad y comunión fraternas desde la diversidad de carismas y ministerios que cada uno posee en bien de los demás (1 Pe 4,10-11). Este crecimiento y edificación de la comunidad y de cada uno de sus miembros se dan en la caridad, como estilo de vida de auténticos discípulos del Señor, siguiendo su mandato: «amaos los unos a los otros como yo os he amado» (Jn 13,34)¹⁴³.

Esta caridad en la Iglesia como entrega de la propia vida, como expresión genuina o gesto radical de servicio y amor, siguiendo el ejemplo del Maestro, Señor y Siervo, reviste expresiones concretas de solidaridad y corresponsabilidad, es decir, de compartir la vida, el esfuerzo, el trabajo, el pan, las riquezas materiales, el saber y la cultura que orienten hacia una auténtica humanización¹⁴⁴. Se trata de impulsar una comunidad de bienes que favorezca el mutuo crecimiento como verdadera familia de hijos de Dios¹⁴⁵. Implica el reconocimiento del hermano como hijo de Dios a quien hay que servir en actitud solidaria, sobre todo a los más pobres y desvalidos*, des-

¹⁴² Cf. JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica Ecclesia in América 52. Santa Fe de Bogotá: Paulinas 1999. p.98. En adelante se citará EA. Puede verse el comentario que al respecto hace CADAVID DUQUE, Alvaro. Exhortación Apostólica Postsinodal "Ecclesia in América". Un comentario interpretativo. En: Medellín. Santa Fe de Bogotá. Vol. 25, No. 99 (Sep. 1999); p.369-370.

¹⁴³ Cf. CAPPELLARO-VILLAVARDE, Un pueblo llamado a la santidad, Op. cit., p.50-51.
¹⁴⁴ Cf. CA 22. Y es que en verdad, como ha señalado Juan Pablo II, la solidaridad es el nuevo nombre de la paz. Ver también, JUAN PABLO II. Sollicitudo Rei Socialis, 27, 39 y 40. En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.605-709. En adelante se citará SRS

¹⁴⁵ Cf. CA 31.

* La Iglesia latinoamericana se ha preocupado por los pobres, haciendo de ellos una opción preferencial en su acción pastoral, así ha quedado consignado en su magisterio: Medellín: Pobreza de la Iglesia 7; DP 382, 707, 733, 769, 1134, 1217; SD 50, 92, 178, 180, 275, 296, 302, 303. En realidad que los pobres constituyen el signo de los tiempos más grande de América Latina (Cf. CADAVID DUQUE, Alvaro. Hacer creíble el anuncio cristiano en América Latina. Bogotá: CELAM, 1998. p.35-40).

cubriendo en ellos a Jesucristo y su llamado, su invitación y exigencia a seguir su práctica en favor de los pobres¹⁴⁶.

Esta tarea compete a todos sus miembros, desde el carisma específico y no a unos cuantos especializados en la dimensión social de la pastoral¹⁴⁷. Todos son responsables de esta misión caritativa en favor de los más necesitados, reconociendo la grandeza de Dios que enaltece a los humildes y a los pobres (Lc 1,52), y realizando el deseo de Cristo de ser atendido en los pobres y desprotegidos (Mt 25, 31-46). Y es que en realidad, los pobres son sacramento de Cristo¹⁴⁸ que reclaman la ayuda de sus hermanos; el mismo Señor declara al respecto: «cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40). Esto significa que, la Iglesia es y será juzgada al final de los tiempos en el amor y sobre su radicación y solicitud entre los pobres, de ahí que tenga que escrutar continuamente los signos de los tiempos para una interpretación adecuada de la persona en su contexto a lo largo de la historia¹⁴⁹.

Es esta la dimensión social de la Iglesia que compete al presbítero presidir, animar, impulsar, siguiendo el estilo de su Señor. Ciertamente, los protagonistas de la acción social son todos los miembros de la Iglesia, todos los bautizados (los laicos como comúnmente se les llama), pero quienes presiden esta acción eclesial son sus pastores¹⁵⁰. Por eso el episcopado latinoamericano precisa magistralmente que, “toda la comunidad cristiana en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana”¹⁵¹.

En esta dimensión de caridad eclesial, el presbítero realiza su ministerio como testigo de la misma caridad y atención solícita de

¹⁴⁶ Cf. CADAVID DUQUE, Álvaro. Evangelización de la cultura-opción por los pobres y cristología. La propuesta de la cristología de la liberación. En: Medellín. Bogotá: Vol. 16, No. 62 (Jun. 1990); p.196-206.

¹⁴⁷ Cf. GARCIA HERNÁNDEZ, Josexo. La Iglesia samaritana y los empobrecidos. En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun. 1996); p. 90-102.

¹⁴⁸ Cf. CARITAS ITALIANA. Lo reconocieron al partir el Pan (Lc 24,35). En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun 1996); p.198-199.

¹⁴⁹ Cf. CARITAS ITALIANA, Op. Cit., p.202-203.

¹⁵⁰ Cf. DUQUE SANCHEZ, Op. Cit., p.68.

¹⁵¹ DP 474.

Cristo por sus ovejas. Como sacramento del Buen Pastor, está llamado a compartir con las personas las situaciones de dolor e ignorancia, pobreza y marginación, los anhelos de justicia y liberación¹⁵², protegiendo a los fieles de estructuras de injusticias que impiden el desarrollo auténtico e integral de las personas. Sin embargo, no se trata de quedarse solamente en la técnica y promoción humana a nivel de recursos para una vida digna y estable, sino ante todo de crear un estilo de vida solidario, una cultura de la solidaridad¹⁵³, generar un estilo de vida fraterno, justo y solidario por encima de los medios de la ciencia y de la técnica.

Promueve al hombre integral, en todas sus dimensiones (política, social, económica y cultural), requiriendo para ello una lectura atenta de los signos de los tiempos¹⁵⁴. Le corresponde concretizar o visibilizar, ser sacramento del amor de Dios al hombre y a su vez impulsar el amor del hombre hacia Dios y hacia el prójimo, para construir una comunidad que viva la paz, la justicia y el amor; una fraternidad que tenga como base el mismo amor que Cristo enseñó a sus discípulos: “Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (Jn 15,13). Esto implica antes una promoción adecuada y responsable de la justicia social y de la solidaridad, en el amor como ley fundamental de la perfección humana y de la transformación del mundo¹⁵⁵.

El presbítero preside y testimonia la caridad de la Iglesia con su atención y cuidado solícito hacia los fieles, en especial con el cuidado hacia los más pobres y marginados*. Está llamado a velar para que la Iglesia protagonice la dimensión social de su ministerio, impulsando su compromiso evangélico hacia los pobres, como gesto solidario y amoroso con los más necesitados¹⁵⁶ y puedan vivir así la fraternidad, la justicia y la solidaridad como hijos de un mismo Padre.

¹⁵² Cf. SD 72, 74 y 75.

¹⁵³ Cf. EA 55.

¹⁵⁴ Cf. DUQUE SANCHEZ, Op. Cit., p.70.

¹⁵⁵ Cf. Medellín I, 3-4.

* Preocupación que viene desde antiguo según la enseñanza veterotestamentaria de compartir y favorecer con los propios bienes al forastero, al huérfano y a la viuda (Cf Sal 146,9; Ex 22,20-21).

¹⁵⁶ Cf. NOVOA, Carlos. Una perspectiva latinoamericana de la teología moral. Santa Fe de Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 1999. p.95-103. (Colección Teología Hoy. No. 30).

De este modo, vive y preside la caridad de la Iglesia como *martyria*, es decir, de *testigo*, como sacramento de Cristo servidor que da la vida por sus ovejas. Tiene la misión de vivir como testigo del Señor de tal manera que sus palabras, su preocupación por educar la fe, la celebración de los sacramentos y la dirección de la comunidad eclesial no sólo signifique la misma acción de Cristo por los suyos, sino que realicen eficazmente su obra salvadora edificando así a todo el pueblo de Dios.

Preside la caridad como servicio a la *koinonía* de la Iglesia. Es el ministerio de convocar, construir y presidir al pueblo de Dios con la evangelización, con la celebración de los sagrados Misterios, principalmente de la Eucaristía, como expresión máxima de comunión radical con el Señor de la vida y de sus miembros entre sí. Tiene la función sacramental «de hacer la comunidad como comunidad, partiendo del signo eficaz de Cristo en la Eucaristía, misterio de unidad y de comunión; la conciencia de convocar y de reunir la comunidad, así como la responsabilidad que se deriva de ello, especifican la función e identidad episcopal y presbiteral»¹⁵⁷.

Preside la *diakonia*, es decir, el servicio de promover e impulsar a que se viva la caridad en todas sus dimensiones, ad intra y ad extra de la Iglesia, pero sobre todo entre sus mismos miembros para la edificación eclesial. Es la expresión más viva de Cristo siervo que amó a su Iglesia y se entregó por ella para santificarla y presentársela sin manchas ni arrugas (Ef 5,23-27).

Estas dimensiones esenciales del ser y misión de la Iglesia, son también dimensiones esenciales del ministerio presbiteral, como sacramento de la presencia del Señor que cuida, conduce, protege, anima y ama a su Iglesia. Es el responsable de presidir la unidad y realización de todas las acciones de la Iglesia, del desarrollo de cada uno de sus miembros y del servicio que éstos deben ofrecer al bien de la comunidad. De ahí que el crecimiento de la caridad eclesial esté también marcado por la acción presbiteral.

¹⁵⁷ ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.59.



Sacramento de la caridad pastoral de Cristo Siervo

Esta actitud fundamental de servidor, se traduce en la caridad pastoral, que no es sino, la configuración del presbítero con Jesucristo para asumir y vivir su mismo estilo de vida, actuando y presidiendo en su Nombre y con sus mismas actitudes¹⁵⁸. Visibiliza, hace viva y operante en su acción ministerial la misma capitalidad de Cristo que amó a su Iglesia y se entregó por ella, que cuida, protege y da la vida por sus ovejas. Anuncia la Buena Nueva como testigo fiel de Jesucristo Evangelio del Padre, sirve al pueblo sacerdotal, profético y regio.

En verdad que la vida de comunión radical del presbítero, la espiritualidad más profunda de su ministerio como sacramento de Cristo cabeza y pastor queda expresada en esta actitud o estilo de vida fundamental que es la caridad pastoral¹⁵⁹. Se trata de un vivir y actuar siguiendo al mismo Señor y Maestro, cabeza y Pastor de su pueblo; testimoniar el amor de Cristo por sus ovejas hasta el extremo de dar la vida por ellas; vivir y transparentar con su ministerio de dirección y presidencia «en la Iglesia» y «al frente de la Iglesia», la actitud de siervo que se entrega por la salvación de todos¹⁶⁰.

El origen o fuente de la caridad pastoral es el Espíritu Santo, quien unge y configura al presbítero con Cristo cabeza y pastor, siervo y esposo de la Iglesia; lo conforma y anima con la misma caridad de Cristo Buen Pastor y lo pone en la Iglesia como servidor autorizado del anuncio del Evangelio y de la plenitud de vida cristiana de los bautizados¹⁶¹. La caridad pastoral es al mismo tiempo, don gratuito del Espíritu y deber y llamada a dar respuesta generosa y responsable¹⁶² con la entrega de la propia vida al servicio de Cristo y de la edificación de su Iglesia¹⁶³. Y es que, el contenido esencial de esta caridad pastoral es «la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia, compartiendo el don de Cristo y a su imagen»¹⁶⁴.

¹⁵⁸ Cf. RUBIO MORAN. La formación del pastor en y a la luz de Pastores Dabo Vobis, Op. Cit., p. 333-358. También puede verse CABEZAS BARBA, Op. Cit., p.309-318.

¹⁵⁹ Cf. PDV 15.

¹⁶⁰ Cf. PDV 16 y 49.

¹⁶¹ Cf. PDV 15.

¹⁶² Cf. PDV 23.

¹⁶³ Cf. IMIZCOZ, José María. Pastores de la comunión eclesial. En: Surge. Vitoria. Vol. 45, No. 479-480 (Sep-Oct. 1987); p.349-360.

¹⁶⁴ PDV 23.



Al participar de la misma unción y misión de Cristo por la acción del Espíritu Santo, el presbítero debe conformar su vida a la de Cristo que amó a la Iglesia y se entregó por ella en el ejercicio diario de su ministerio, anunciando fiel y audazmente el Evangelio de Vida, santificando a los fieles a través de los sacramentos y apacentando a los fieles con la misma autoridad de Cristo; de esta manera, impulsado por la caridad del Buen Pastor entrega su vida por las ovejas¹⁶⁵.

Los Santos Padres también señalan que la clave del pastoreo es el amor, expresado en la radicalidad de la entrega a Cristo y las ovejas¹⁶⁶; ama a las ovejas porque ama a Cristo dueño y Señor del rebaño. Esta caridad pastoral puede expresarse en tres dimensiones: el presbítero ama a Jesucristo supremo Pastor y dueño de las ovejas; siguiendo a Cristo ama al rebaño entregándole su propia vida en su ministerio cotidiano y el amor actual de Cristo Buen Pastor a las ovejas significado y representado en el amor del presbítero que actúa 'in persona Christi Capitis'¹⁶⁷.

San Agustín recalca la identificación entre el pastor y Cristo al afirmar la unidad entre el ministerio de Cristo y la de sus presbíteros, basada en la unidad de caridad esponsal:

Hay que decir que todos los buenos pastores son, en realidad, son miembros del único Pastor y forman una sola cosa con Él. Cuando ellos apacientan, es Cristo quien apacienta. Los amigos del esposo no pretenden hacer oír su propia voz sino que se complacen en que se oiga la voz del Esposo... La voz y la caridad de los pastores son la voz y la caridad del mismo Señor. Esta es la razón por la que quiso que también Pedro, a quien encomendó sus propias ovejas como a un semejante, fuera una sola cosa con Él: así pudo entregarle el cuidado de su propio rebaño, siendo Cristo la cabeza y Pedro como el símbolo de la Iglesia que es su cuerpo; de esta manera

¹⁶⁵ Cf. PO 13.

¹⁶⁶ Cf. MORENO MARTINEZ, José Luis. «Amoris officium»: la caridad pastoral a la luz de la interpretación patristica de Jn 21,15-17. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 573 (Ene-Feb. 1996); p.9-23. EL autor hace un comentario puntual e interesante sobre el tema.

¹⁶⁷ Cf. MORENO MARTINEZ, Op. cit., p.22-23.

fueron dos en una sola carne, a semejanza de lo que son el esposo y la esposa¹⁶⁸.

En el contexto actual, la caridad pastoral permite al presbítero ser sacramento de comunión de forma eficaz y auténtica, pues le lleva a integrar su propia vida frente a un mundo marcado por la complejidad, la fragmentación y la dispersión, ella es como dice el Concilio «vínculo de la perfección sacerdotal que reduce a unidad su vida y su actividad»¹⁶⁹. Por eso la caridad pastoral es principio interior, motor que impulsa, anima y fortalece la vida espiritual del pastor, dinamiza y unifica sus múltiples actividades¹⁷⁰.

Asumir el estilo de vida de Cristo, sus actitudes y comportamiento para reflejar la misma caridad de Cristo pastor y siervo que da la vida por su Iglesia, significa que el presbítero: debe servir a la Iglesia misterio, comunión y misión, servir al sacerdocio común de los bautizados¹⁷¹; tener cuidado amoroso por el rebaño, conducirlo, protegerlo, orientarlo, convocarlo y alimentarlo con la doctrina sana y fiel de Jesucristo (ortodoxia) y con los sacramentos y testimonio de vida (ortopraxis)¹⁷². Es reflejar en lo posible, «aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás»¹⁷³. Sentir como Cristo compasión y misericordia por todos, especialmente por los descarriados, como revelador del corazón del Padre, testigo de su compasión y misericordia para con los pecadores y de la alegría consoladora del perdón y del encuentro con el Dios de la vida¹⁷⁴. Entregar su vida por el rebaño como el esposo a la esposa con el don total de sí mismo, pues ya no se pertenece sino que se debe todo a los fieles, su existencia es precisamente sacerdotal, sacrificial, ser para los demás, servidor del rebaño¹⁷⁵.

¹⁶⁸ AGUSTÍN, San. Sermón 46, 29-30; 147, 2, citado por MORENO MARTINEZ, José Luis. «Amoris officium»: la caridad pastoral a la luz de la interpretación patrística de Jn 21,15-17. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 573 (Ene-Feb. 1996); p.22.

¹⁶⁹ PO 14.

¹⁷⁰ Cf. PDV 21.

¹⁷¹ Cf. PDV 16, 17 y 37.

¹⁷² Cf. NOVOA, Op. Cit., p.142-143.

¹⁷³ PDV 43.

¹⁷⁴ Cf. PDV 26.

¹⁷⁵ Cf. DP 681; PDV 13, 15, 22, 23, 40.

La caridad pastoral implica al presbítero seguirle por el camino que él recorrió; llamado a ser testigo, signo creíble de su presencia. Así como le dice a Felipe: “quien me ve a mí ve al Padre”, de igual modo el pueblo de Dios tiene derecho a ver en él al gran Pastor de las ovejas, a Jesucristo Sumo Sacerdote misericordioso y compasivo. Misericordia y compasión son cualidades esenciales en el ministerio presbiteral según el modelo, Cristo¹⁷⁶; envueltos en fragilidad y miseria, ha de compadecerse y hacerse solidario con los hombres, darles la salvación de Cristo, devolverles la esperanza por alcanzar la vida eterna, sentido último de la existencia cristiana. Debe ser sensible de corazón desde la compasión y misericordia de Jesús que siendo Dios se hizo semejante a nosotros menos en el pecado para darnos su misma vida divina.

La autoridad divina de la que participa el presbítero, la ha de ejercer desde la dimensión de la caridad, para el servicio y crecimiento del Pueblo de Dios, no para escalar por encima de los demás. Esto supone estar continuamente en la escucha de su Palabra, interiorizarla y anunciarla a los hermanos, pues Cristo quiere seguir ejerciendo su autoridad-servicio a través del ministerio presbiteral donde «la predicación y autoridad sobre la casa de Dios aparece como fundamental en el ministerio de la Iglesia y es un aspecto realmente sacerdotal»¹⁷⁷. Como Ministro de la Nueva Alianza, tiene que animar, fortalecer, acompañar, ser solidario con la familia de los hijos de Dios y ser al mismo tiempo fiel a Jesucristo cabeza y pastor ‘dando la vida por amor’ (Jn 15,13).

Sacramento de comunión en la Iglesia

La unidad y comunión eclesial a la cual sirve el presbítero, le compete vivirlo y experimentarlo radicalmente, para ser testigo y constructor de auténticas comunidades¹⁷⁸. No sólo es el maestro que instru-

¹⁷⁶ Cf. VANHOYE, Albert. Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento, Op. cit., p.123-156.

¹⁷⁷ MARTINI, Carlo Maria-VANHOYE, Albert. La llamada en la Biblia, Op. Cit., p.154.

¹⁷⁸ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.444. El autor expresa que el presbítero debe vivir la comunión, ya que el servicio de la unidad en el seno de la comunidad, presupone la experiencia comunitaria en la Iglesia y específicamente en el presbiterio; sólo el hombre comunitario es capaz de crear comunidad.

ye y enseña la comunión, sino que está llamado a ser epifanía de la misma comunión divina, a ser visibilización del encuentro de Cristo con su esposa la Iglesia, a través de su palabra y de su testimonio. Elegido por Jesucristo y ungido por su Espíritu, el presbítero está en la Iglesia y en el mundo como testigo y servidor de la comunión. Es en su identidad más profunda el hombre de la comunión, que vive y edifica de palabra y de obra, y con la radicalidad de su entrega ministerial la comunión profunda de la Iglesia pueblo de Dios.

Comunión con Jesucristo

Es la dimensión cristológica del ministerio presbiteral. El presbítero en su identidad de cabeza y pastor como sacramento de Cristo, está estrechamente unido a Jesucristo, quien lo ha configurado en sacramento suyo, signo e instrumento de salvación para actualizar, representar y visibilizar su capitalidad de Señor, Esposo y Pastor de su Iglesia. Su comunión con él es por eso ontológica, sacramental y existencial¹⁷⁹. Los presbíteros son, «una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor..., existen y actúan... personificando a Cristo... y en su nombre»¹⁸⁰; configuran su ser y actuar al de Cristo, modelan su corazón y la totalidad de su vida conforme a su Maestro y Señor¹⁸¹.

Comunión con el Espíritu Santo

El presbítero está a su vez en estrecha relación con el Espíritu Santo, lo cual constituye la dimensión pneumatológica de su ministerio. Es el Espíritu del Señor que ungió al presbítero en el Bautismo quien a su vez lo unge y configura a Cristo cabeza y pastor en el sacramento del orden¹⁸², ya que «con la efusión sacramental del Espíritu Santo que consagra y envía, el presbítero queda configurado con Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia y es enviado a ejercer el ministerio pastoral»¹⁸³. El mismo Espíritu que ungió e impulsó a Jesús

¹⁷⁹ Cf. PDV 3, 12, 15, 16, 24.

¹⁸⁰ PDV 15.

¹⁸¹ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.310-312.

¹⁸² Cf. PDV 21.

¹⁸³ PDV 70.

a realizar su misión es quien anima y vivifica la existencia diaria del presbítero con diferentes dones y virtudes para que realice eficazmente su misión de cabeza y pastor en medio del pueblo de Dios ejerciendo así la caridad pastoral de Cristo Buen Pastor¹⁸⁴. Como Jesús ungido del Padre, el presbítero recibe esa unción en orden a la misión y puede a su vez decir como Él: «El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19). Por eso, es el hombre del Espíritu, ungido para anunciar la Buena Nueva de salvación a todas las gentes (Mt 28,19-20); su vida debe transcurrir y manifestarse siempre en sintonía con el Espíritu, dejarse guiar por sus inspiraciones para ser así servidor bueno y fiel de la casa del Señor.

Comunión con la Iglesia. Dimensión eclesiológica

En su identidad fundamental el presbítero guarda una íntima comunión con la Iglesia, expresada por su ministerio de cabeza y esposo, de pastor y guía como sacramento que es de Cristo. En efecto, el Concilio ha señalado cómo los presbíteros conseguirán la unidad de su propia vida «uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en la entrega de sí mismos por el rebaño que se les ha confiado»¹⁸⁵.

La relación del presbítero con la Iglesia como sacramento de Cristo cabeza y pastor se fundamenta en la misma relación de Cristo con ella; como servidor de Cristo la alimenta, cuida, protege, preside, dirige y sostiene con su enseñanza y testimonio. Realiza en ella y para ella, signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado¹⁸⁶. Ciertamente el presbítero ha nacido “en y para” la Iglesia, como hijo en la celebración de su Bautismo, como su pastor y cabeza en la ordenación presbiteral para estar «en y al frente» de ella¹⁸⁷.

¹⁸⁴ Cf. PDV 27.

¹⁸⁵ PO 14.

¹⁸⁶ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.313-314.

¹⁸⁷ Cf. PDV 22.

Su relación con ella se entiende entonces, «desde y para» la comunión eclesial; es ministro-servidor de la unidad y fraternidad de la Iglesia que es sacramento radical de comunión. En ella, engendra, anima y celebra la comunión desde el triple oficio de su ministerio como tarea fundamental de congregar a la familia de los hijos de Dios¹⁸⁸. Debe mantener por eso, la conciencia profunda de estar vinculado radicalmente al pueblo de Dios, pues no sólo está «al frente», sino ante todo «en» la Iglesia que es misterio de comunión en la cual tiene que crecer y a la cual tiene que servir¹⁸⁹. Su competencia se extiende por otra parte a la Iglesia universal, manteniendo la unidad y comunión de las iglesias particulares, de las pequeñas comunidades y uniendo éstas a la comunión de Iglesia universal y apostólica, por estar vinculado a todo el ministerio eclesiástico u ordenado, sucesor del ministerio apostólico¹⁹⁰.

Comunión con todo el ministerio ordenado. La comunión presbiteral

Es la dimensión de fraternidad entre los mismos presbíteros, con el obispo y los diáconos. El trabajar por la comunión eclesial, promover y dirigir a la Iglesia hacia la plenitud de vida en Cristo y entre sus miembros, implica al presbítero un estilo de vida comunitario específico, que pueda ser soporte o fundamento de lo que enseña y preside. Como ministro de la comunión eclesial, tiene necesidad él mismo de crecer y vivir radicalmente esta comunión, testimoniarla de palabra y de obra, de tal manera que sea siempre una instancia segura, un paradigma para todo fiel en el estilo de vida comunitaria a la cual está llamado todo discípulo del Señor.

Se trata de la comunión y/o relación fundamental de unidad en la amistad, hermandad, y sacramentalidad del ministerio pues, «dentro de la comunión eclesial, está llamado a crecer en y con el propio presbiterio unido al obispo»¹⁹¹. De esta manera, su ministerio será auténtico y eficaz en la medida que permanezca unido a Cristo me-

¹⁸⁸ Cf. PDV 26.

¹⁸⁹ Cf. PDV 74.

¹⁹⁰ Cf. LG 28.

¹⁹¹ PDV 74.

dian­te la inserción sacramental en el orden presbiteral y en comunión jerárquica con su obispo¹⁹². Se trata de constituir con el presbiterio «una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del orden»¹⁹³. El presbítero debe por eso permanecer estrechamente vinculado al colegio episcopal, al Papa y en general a todo el ministerio ordenado, como signo de unidad y colaboración en la doctrina y enseñanza, en la celebración de los Sagrados Misterios y en el cuidado pastoral de las ovejas.

Obispos y presbíteros están llamados a vivir esta unidad y comunión pues participan del mismo y único sacerdocio y ministerio de Cristo, y así esta unidad de consagración y misión exige la comunión jerárquica entre ellos. En su relación con los obispos son colaboradores necesarios y consejeros en el ministerio y/o función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios; no son simples subalternos del orden episcopal, sino amigos y hermanos que sirven a la Iglesia de Jesucristo con el triple mún­era de su ministerio. Esto tampoco significa igualdad democrática de gremio como groseramente pudiera interpretarse, sino comunión de identidad y misión jerárquica y orgánicamente constituida, en la que el obispo preside el colegio presbiteral y diaconal como sujeto primario de la sucesión apostólica del cual participan también los presbíteros y diáconos a través del ministerio episcopal¹⁹⁴.

La relación y comunión ad intra del ministerio ordenado: obispos, presbíteros y diáconos, es por eso sacramental y no sólo de orden funcional o jurisdiccional (como se interpretó en etapas precedentes de la historia). Es todo el ministerio eclesiástico el que participa y continúa el ministerio de Jesucristo confiado a sus Apóstoles de llevar la salvación a todos los hombres, presidiendo y apacentando a las comunidades eclesiales y transmitiendo fielmente el Depósito de la fe, de tal manera que por el ministerio ordenado de divina institución¹⁹⁵, las comunidades tengan la garantía de ser comunidades apostólicas. Esta comunión ministerial de identidad y misión del sacramento del orden, lleva consigo la garantía expresa

¹⁹² Cf. PDV 17, 28 y 74.

¹⁹³ PDV 74.

¹⁹⁴ Cf. LG 28 y 29; PO 2, 4, 5 y 6.

¹⁹⁵ Cf. LG 28; PO 1 y 2.

de que es Cristo quien actúa en ellos para edificar a su Iglesia (Jn 20,21; Mt. 28,20).

Este ministerio de presidencia del presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor lo ejerce siempre en comunión y/o estrecha relación con todo el ministerio ordenado: obispos, presbíteros y diáconos, en la línea de la sucesión apostólica¹⁹⁶, en continuidad con la misión que Jesucristo le dejó, siendo para la Iglesia signo vivo, expresión visible de ese cuidado solícito de Dios hacia sus fieles. Son servidores de la comunión y del desarrollo armónico de los diferentes dones y carismas desde su diferenciación orgánica para la plena comunión de la familia de los hijos de Dios; comunión que se vive en la Iglesia particular (y en las comunidades que ésta contiene), y en la Iglesia universal¹⁹⁷. Su misión es, entonces, estar al servicio de la ministerialidad apostólica y del sacerdocio común de todo el pueblo de Dios, por la Palabra, los Sacramentos y el gobierno de la Iglesia¹⁹⁸. Como ha señalado la Cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo: «El ministerio ordenado es siempre un servicio a la humanidad en orden al Reino. Hemos recibido la fuerza del Espíritu Santo para ser testigos de Cristo e instrumentos de vida nueva»¹⁹⁹.

Relación del presbítero con el mundo

La identidad del presbítero está marcada por su profunda unión con Dios Padre, con Jesucristo su enviado y con el Espíritu santificador y guía del pueblo de Dios²⁰⁰; pero a la vez guarda una relación especial con el mundo, con la humanidad entera, con el hombre en toda su dimensión terrena; y es que, la identidad del presbítero incluye no sólo la dimensión teológica, sino también la sociológica y psicológica.

¹⁹⁶ Cf. LG 28; PO 2.

¹⁹⁷ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.31-33. Considera cómo el ministerio ordenado inserto en la Iglesia de Jesucristo, la preside en todas sus dimensiones. También señala que el presbítero por su ordenación, juntamente con los obispos, son los signos y los servidores del ministerio de Cristo para el pueblo de la nueva alianza... Son los servidores de Cristo para permitir a los demás cristianos vivir la verdad y la realidad de sus vocaciones y de sus servicios.

¹⁹⁸ Cf. DORÉ, Joseph. El sacerdote en la Iglesia hoy. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, No. 142 (Oct-Dic 1996); p.435-436. También puede consultarse BOROPIO, Comunidad eclesial y ministerios, Op. cit., p.199.

¹⁹⁹ SD 67.

²⁰⁰ Cf. PDV 12.

ca²⁰¹. Al presbítero le es imprescindible para llegar a una realización auténtica como persona y como guía de la comunidad la dimensión social, con el mundo en todas sus circunstancias. En efecto, el presbítero es tomado de entre los hombres y puesto a favor de los hombres, como dice la carta a los Hebreos (5,1); se encuentra estrechamente unido y perfectamente enraizado en la vida humana a la cual tiene que servir y santificar con el anuncio de la Buena Nueva y con los Sacramentos, engendrando Vida divina de la cual es portador.

Es esta referencia al hombre y al mundo lo que constituye la dimensión secular del presbítero²⁰², que le ayuda a esclarecer su identidad y misión dejándose interpelar siempre por sus valores y necesidades, le ayuda a madurar su propia vida como verdadero hombre de Dios inserto en el mundo²⁰³. El mismo Señor Jesús pide a su Padre por sus discípulos 'que no los saque del mundo, sino que los preserve del mal' (Jn 17,15). El presbítero está llamado a adaptarse a cada ambiente y a cada época, sin que por ello signifique pérdida de identidad; de ahí que la Pastores Dabo Vobis señale la necesidad de abrirse «a la iluminación superior del Espíritu Santo, para descubrir las orientaciones de la sociedad moderna, reconocer las necesidades espirituales más profundas, determinar las tareas concretas más importantes, los métodos pastorales que habrá que adoptar, y así responder de manera adecuada a las esperanzas humanas»²⁰⁴.

Se trata pues, de una labor genuinamente pastoral para la vida del presbítero en el cumplimiento fiel de su ministerio al servicio del Evangelio y de la presencia del Reino en las realidades terrenas; y a su vez, como guía y presidente, como cabeza y pastor de la comunidad eclesial, hace que la Iglesia lleve a cabo su misión de ser sacramento de salvación para el mundo, colaborando así a la liberación del hombre integral, mostrando el rostro misericordioso del Padre que ofrece siempre su salvación a todo hombre que acepte y crea en su Hijo Jesucristo.

²⁰¹ Cf. GAMARRA MAYOR, Saturnino. El presbítero en las tensiones del mundo contemporáneo. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 576 (Jul-Ago. 1996); p.274-277.

²⁰² Gamarra Mayor ha dicho: «cuanto más se acentúa la sacramentalidad del presbítero, más se insiste en la secularidad... La secularidad es la marca de todo hombre y de todo presbítero, y le supone un ineludible compromiso con el mundo como mundo» (GAMARRA MAYOR, Op. Cit., p.290).

²⁰³ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.316.

²⁰⁴ PDV 5.